Los Tres Ataques Británicos A LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO

ENRIQUE T. BLANCO

Los Tres Ataques Británicos A LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO

DRAKE, 1595 CLIFFORD, 1598 ABERCROMBY, 1797

Premio del Instituto de Literatura Puertorriqueña 1947



Ediciones Borinquen
EDITORIAL COQUÍ
San Juan de Puerto Rico
1 9 6 8

Primera edición, 1947 Segunda edición, 1968

PR 972, 95 B64H 1968

Derechos de propiedad reservados.
© 1968 by Enrique T. Blanco.

EMILIO M. COLÓN, Editor

Editorial Coquí. Apartado 21992 (U.P.R.), San Juan, Puerto Rico, 00931.

Impreso y hecho en México.

Printed in México

Los tres ataques británicos a la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico aparecieron primeramente publicados por la desaparecida revista Alma Latina y más tarde reproducidos en El Mundo. En 1947 su autor, don Enrique T. Blanco, los recogió en forma de libro, con motivo de cumplirse 150 años del sitio de San Juan por el General Abercromby y considerando que así reunidos "presten mayor utilidad a los que intenten escribir trabajos más completos acerca de nuestra historia militar; a los jóvenes estudiantes que deseen alguna referencia, y a los descendientes de aquellos héroes, que tan valientemente defendieron el terruño".

Además de haber logrado concretar en tres interesantes monografías esos tres episodios en que la codicia inglesa fracasa en sus actos de agresión para la conquista de San Juan, el señor Blanco añade a su obra un mérito adicional, cual es el establecer la cronología histórica de esos sucesos dentro del calendario gregoriano. Esto es, establece las fechas verdaderas en esos hechos de nuestra historia. Nos complace incorporar como apéndice a esta segunda edición un artículo que, sobre el tema publicó el señor Blanco en el Almanaque Asenjo de 1938, intitulado La corrección gregoriana en las fechas históricas.

Este primer libro de don Enrique T. Blanco, impreso en 1947 en los talleres tipográficos de Cantero Fernández y Co. en San Juan, fue premiado por el Instituto de Literatura Puertorriqueña.

Don Enrique T. Blanco nació en San Juan. Cursó sus primeras letras con mentores particulares y luego en los Colegios de San Antonio de Padua y el del maestro Pedro Moczó. En 1905 se trasladó a Washington, D. C., donde estudió inglés, para más tarde iniciar estudios de ingeniería en la Universidad de George Washington y en la de Notre Dame. Regresa a la Isla en 1909 y se dedica a la agricultura. Toma un curso de taxidermia por correspondencia y también estudia pintura, bajo la dirección de Fernando Díaz Mackenna. En 1921 viaja a España, desde donde visita Francia, Italia y el Norte de África y aprovecha para profundizar en las vocaciones de toda su vida: el estudio de la historia, de la arqueología y del arte. Cinco años más tarde regresa a San Juan, donde dedica todo su tiempo como articulista, historiador y polemista. En fin, como él mismo afirma, a "aclarar la verdad histórica".

La Editorial Coquí tiene en prensa su interesante monografía, bellamente ilustrada, producto de su afición científica por lo puertorriqueño, intitulada Apuntes para la historia de la fauna ornitológica de Puerto Rico.

Emilio M. Colón Editor

San Juan de Puerto Rico 7 de junio de 1968 A la memoria de los defensores de la ciudad de San Juan, tres veces atacada por las tropas británicas, dedico este folleto en testimonio de admiración y gratitud, por el arrojo y valentía con que impidieron que la Isla se convirtiera en una colonia inglesa, salvando la cultura hispánica, la religión, el idioma y las costumbres propias de nuestra raza de una total desaparición.

F. T. BLANCO

SIR FRANCIS DRAKE

- I. Pirata, navegante, caballero y alcalde.
- II. "Simple", "upstar" y "gentleman".
- III. Corsario y almirante.
- IV. Ataque a la ciudad de San Juan y R.I.P.
- V. Epílogo.
- VI. Los héroes de esta ocasión.

Sir Francis Drake, terror de los habitantes de las posesiones españolas en América, reputado como un engendro del infierno, nació hacia el año 1545 en Tavistock, condado de Devonshire (Inglaterra), hijo de un acomodado y celoso protestante, que cuando la persecución de estos durante el reinado de María Tudor, esposa que fue de Felipe II de España, se vio obligado a refugiarse en Kent (condado marítimo de Inglaterra), pero al advenimiento de la hija de Ana Bolena, Isabel I de Inglaterra, obtuvo una capellanía en la armada, llegando a ser vicario.

Educado el futuro corsario por su pariente, el no menos famoso corsario Sir John Hawkins, desde muy temprana edad empezó a navegar, y después de hacer su aprendizaje en un barco costero, a la edad de dieciocho años ascendió a sobrecargo y a los veintiuno era capitán del Judith, en la expedición de Hawkins a las costas de México, llegando con feliz éxito a la bahía de San Juan de Ulúa, pero sorprendida por los españoles y casi exterminada, lograron escapar y regresar a Inglaterra con el fruto de sus ahorros, perdido, pero adquiriendo el joven navegante una gran reputación como marino entre sus compatriotas.

Lleno de odio hacia los españoles, de quienes jura vengarse, proyectó un ataque a las Indias Occidentales que le indemnizara de la anterior pérdida, y al regresar de una comisión privada que le había confiado la Reina Isabel, se hizo a la vela en Plymouth, el 24 de mayo de 1572, con dos bajeles, el Pasha y el Swam, atacando y saqueando, dos meses después, la ciudad Panameña, Nombre de Dios, por donde se vaciaban para España las riquezas del Perú, y penetrando en el istmo, alcanzó a ver desde la copa de un árbol el Océano Pacífico, que ya había descubierto Vasco Núñez de Balboa. Más, repuestos de la sorpresa, los españoles persiguieron al corsario que estuvo a punto de caer en sus manos, si no logra salvarse a nado.

Varias correrías afortunadas con la ayuda de los marrons (descendientes de negros), le pusieron en posesión de algunos convoyes de oro y de plata, y con el producto de su piratería entró en el puerto de Plymouth el 9 de agosto del siguiente año.

A sus expensas equipó tres fragatas para secundar a Walter, Conde de Essex, en los ataques que dirigió contra Irlanda y a la muerte de este regresó a Inglaterra siendo acogido favorablemente por Reina Isabel, que más tarde le prestó su apoyo para hacerse nuevamente a la mar y mandando cinco barcos con 166 hombres, salió del puerto de Plymouth el 13 de diciembre de 1577.

El 6 de abril llegó al Brasil, penetrando en el Río de la Plata; el 19 de junio estaba en la bahía de San Julián, donde permaneció dos meses y sofocó una sublevación de su gente, ahorcando al Capitán Thomas Dougthy, y el 21 de agosto ,entraba en el Estrecho de Magallanes, tardando dieciséis días en cruzarlo.

Un fuerte temporal separó a Drake del Capitán Wynter, que regresó a Inglaterra, y haciendo rumbo al norte con el único barco que le quedaba, el Golden Hind, tocó en la Isla de la Mocha, dando principio a la más escandalosa piratería, que así hay que llamar sus hazañas, porque cuando todos estos hechos ocurrían no había guerra entre España e Inglaterra. En Valparaíso apresó un buque con rico cargamento de oro y piedras preciosas; en Coquimbo desembarcó pero fue rechazado; en Arica se apoderó de una gran cantidad de plata en barras; tocó en el Callao y frente a las costas del Perú abordó una nave española y le quitó el cargamento que llevaba para Panamá, valorado en 900,000 libras esterlinas; saqueó varias poblaciones de las costas occidentales de América, y buscando un paso para salir al Atlántico, llegó a los 48 grados de latitud norte, retrocediendo luego para desembarcar y tomar posesión de la región en nombre de la Reina Isabel, llamándola Nueva Albión. (1)

El 26 de julio de 1579 se hizo a la vela para Las Moluscas, llegando el 4 de noviembre. El 10 de diciembre zarpó para Célebes, donde su barco encayó en las rocas, pero pudo salir sin mayor avería y arribar en Java el 11 de marzo de 1580 para partir el 26, doblando el Cabo de Buena

(1) Algunos autores afirman, que exploró las costas de California sin desembarcar, y otros suponen que desembarcó en la bahía de San Francisco.

Esperanza el 15 de junio. El 16 de julio estaba frente a las costas de Guinea y recalando en la Isla Tercera de las Azores, entraba en Plymouth, según unos, el 26 de septiembre; según otros, el 3 de noviembre de 1580.

Fue tal el entusiasmo que produjo en Inglaterra esta famosa expedición, que con la gloria de haber sido el primer marino inglés que daba la vuelta al mundo, se le premia también sus rapacerías, confiriéndole la Reina la dignidad de Caballero, a bordo del Golden Hind, que estaba fondeado en el puerto de Deptford, mientras por otro lado el embajador de España en Londres, don Bernardino de Mendoza, presentaba una enérgica reclamación diplomática, consiguiendo solamente la devolución de una pequeña parte del botín, que deja satisfecho, aunque aparentemente, al monarca español, don Felipe II.

Al siguiente año, fue nombrado Drake alcalde de Plymouth, y su barco se conserva muchos años en Inglaterra como gloriosa reliquia, hasta que al fin, deteriorado por el tiempo, se aprovechó parte de sus materiales para construir un sillón, que se custodia en la Universidad de Oxford.

П

En Inglaterra no existieron nunca (ni existen hoy, a diferencia de lo que ocurre en otros países), las pruebas de nobleza para ingresar en las órdenes de caballería (Orders of Knighthood) (2) y bastaba la decisión regia para que Drake quedara armado caballero, pero el navegante usaba un escudo de armas que no le pertenecía y eso era harina de otro costal.

Sujeta Inglaterra al sistema feudal por Guillermo el Conquistador, los poseedores de las tierras, que a cambio de ellas tenían obligaciones militares, constituyeron el estado noble, a cuya clase se le dio el nombre de *gentle* y todo hombre que pertenecía a esta clase era un *gentleman*, a diferencia de los demás que formaban el estado llano llamado *simple*.

El gentleman era siempre el caudillo en los combates, y para que sus

(2) Arthur Charles Fox-Davies, Lic. En Leyes de Instituto de Lincoln: A Complete Guide to Heraldy, cap. XLII, Pág. 618

vasallos pudieran distinguirle, ya que por la indumentaria de la época llevaban la cabeza cubierta con un yelmo, decoraban sus escudos y sobrevestes y ornamentaban sus celadas con determinadas figuras, es decir, pintaban armas, y como consecuencia de lo dicho, todo el que pintaba armas era un gentleman.

Así como hoy conservamos como preciadas joyas los objetos más íntimos que usaron nuestros padres, sus títulos, condecoraciones, etc., los hijos del gentleman, que por ley de herencias pertenecían a la clase gentle, lo que más anhelaban conservar, los objetos de sus padres y trasmitir a sus descendientes, era la espada y el escudo, la cota y la celada, dando origen todo esto al escudo de armas hereditario, que en el siglo XVI, en la época a que nos venimos refiriendo, solo el gentleman podía usar por haberlo heredado de sus progenitores, o por concesión regia, y todo el que lo usaba era un gentleman; pero a Drake no se le había concedido aún, ni lo había heredado, sino que se lo apropió, usurpándoselo a una familia de su mismo apellido a la que él no pertenecía (que hasta en esto fue pirata); por consiguiente, no descendía de la clase gentle sino de la simple, luego no era gentleman.(3)

(3) Como prueba de lo que dejamos referido, vamos a trascribir el siguiente documento publicado en Genealogist, año 1889, pág. 242: "21st November 1637. -W. Baker, gent; humbly sheweth that having some occasion of conference with Adam Spencer of Broughton under the Bleane, co. Cant., on or about 28th July last, the said Adam did in most base and approbrious tearmes abuse your petitioner, calling him a base, lying fellow, &c. &c. The defendant pleaded that Baker ir noe Gentleman, and soe not capable of redresse in this court. Le Neve, Clarenceux, is directed to examine the point raised, and having done so, declared as touching the gentry of William Baker, Robert Cooke, Clarenceux King of Arms, did make a declaration 10th May 1573, under his hand and seale of office, that George Baker of London, sonne of J. Baker of the same place, sonne of Simon Baker of Feversham, co. Cant., was bearer of tokens of honour, and did allow and confirm to the said George Baker and to his posterity, and to the posterity of Christopher Baker, these arms, &c &c. And further, Le Neve has received proof that the petitioner, William Baker, is the son of William Baker of Kingsdowne, co. Cant., who was the brother of George Baker, and son of Christopher aforesaid. "

La confirmación de armas a favor de George Baker, expedida por el Rey de Armas de Clarenceux, Robert Cooke, en 10 de mayo de 1573, se conserva en el Brithish Museum de Londres.

El representante de la familia Drake se quejó a la Reina Isabel, manifestándole que Sir Francis no era más que un *upstar* que se había tomado la libertad de usar sus armas, viéndose la Reina obligada a prohibirle que ostentara un escudo que no le pertenecía; pero haciendo uso de su real facultad como soberana de Inglaterra y fuente de honor, acordó concederle otro que sobrepujara en excelencia al de su homónimo, y el Rey de Armas de Clarenceux organizó el que damos a conocer, cuya descripción heráldica es la siguiente:

En campos de sable una faja ondeada de plata, acompañada de dos estrellas de seis rayos, también ondeados y de lo mismo, una en jefe y otra en punta. Timbrado el escudo de una celada de acero bruñido, adornada con lambrequines de los colores de las libreas (plata y sable), sumada de un burulete de lo mismo y surmontada de una cimera organizada de un globo terráqueo, sumado de una nave flotante diestrada y halada por un cable alrededor del globo, sostenido de una mano diestra, saliente de una nube colocada a la siniestra de la nave, todo de su color. Por primera divisa surmontada, las palabras: Auxilio Divino, y por segunda divisa, debajo del escudo, la leyenda: Sic Parvis Magna, ambas de sable en listas de plata. (4)

La faja ondeada simboliza en este escudo, el viaje realizado por Drake; las dos estrellas de plata representan, las de los dos hemisferios que alcanzó a ver en este viaje; la cimera, la nave que lo condujo alrededor del mundo (representado por el globo) guiada por la mano de Dios; la primera divisa hace alusión a esta pretensión y la segunda da a entender que lo grande es para los pequeños. (5)

- (4) No es cierto, como han dicho ciertos escritores, que Drake adoptara por divisa de sus armas, la leyenda: Tu primus circundedisti me. Esto hubiera sido el colmo de la piratería, y no era posible que un hecho tan connotado como el de Magallanes y Sebastián de Elcano (1519-1522), fuera ignorado por el navegante. Son, pues, las armas que le concediera Carlos V y Doña Juana a Juan Sebastián de Elcano, por cédula dada en Valladolid el 20 de mayo de 1523, las que traen por divisa un mundo con la leyenda: Primus Circumdedisti me. (véase Nobiliario de conquistadores de las Indias, pág. 57, lám. XLI, fig. núm. 1)
- (5) Sic parvis magna: así lo grande para los pequeños



Cinco años después de su llegada a Plymouth, rota ya las hostilidades entre Inglaterra y España, el 15 de septiembre de 1585, partía de nuevo al frente de 25 buques y 2,300 hombres entre soldados y marineros, a una expedición a las Indias Occidentales, y ahora sí que podemos llamarle corsario. Hizo algunas presas en las costas de Galicia; saqueó la ciudad de Vigo y la Isla de Santiago en el Archipiélago de Cabo Verde; atacó a Cartagena de Indias y se apoderó de Santo Domingo, cuyo rescate costó 25,000 pesos (o ducados, según otros); asoló los establecimientos españoles de la Florida, particularmente a San Agustín, y regresó con un botín de 600,000 libras esterlinas.

En 1587 se metió en el puerto de Cádiz (19 de abril) con treinta navíos y destrozó un centenar de embarcaciones que estaban ancladas, singeing the King of Spain's beard, como solía decir; asoló las costas del Cabo de San Vicente, llegando hasta Lisboa; hizo rumbo a las Azores y apresó un transporte portugués procedente de las Indias, cuyo cargamento estaba valorado en dos millones, y al siguiente año, nombrado vicealmirante, mandó una de las divisiones de la flota inglesa que se opuso al ataque de la Armada Invencible.

En 1589 partió de Plymouth con una escuadra de ochenta velas y once mil hombres de desembarco al mando del General Norrey, atacando La Coruña y desembarcando en Lisboa; pero esta vez el Auxilio Divino no le favoreció, y fue él el que salió con la barba chamuscada.

IV

Hemos llegado a la última expedición de Drake, que como la primera que hizo a América, la realizó con su pariente y maestro, John Hawkins, partiendo de Inglaterra en septiembre de 1595, para no volver jamás.

La flota se componía de 26 navíos con 1,500 marineros y 3,000 hombres de desembarco (que otros reducen a 2,500), y después de haber sido rechazado en Las Canarias, llegó a la Isla Dominica el 8 de noviembre.

Este mismo día, la escuadra española al mando de D. Pedro Tello de Guzmán, perseguía a la altura de la Isla de Guadalupe dos de las naves de Drake que se habían apartado del resto de la flota, apresando una de

ellas, llamada The Francis, el almirante don Gonzalo Méndez de Cauzo, y abandonando Tello la persecución de la otra, por haber visto la escuadra enemiga, logró escapar e incorporarse a su armada.

La escuadra española compuesta de las fragatas Tejeda, Santa Isabel, Magdalena, Santa Clara y otra cuyo nombre no se menciona, continuó su viaje a Puerto Rico, llegando a la bahía de San Juan el día 13 de noviembre, a donde venía con la misión de transportar a España dos millones de oro y plata, que por arribada forzosa había traído de Tierra Firme el General don Sancho Pardo y Osorio y se hallaban guardados en la Real Fortaleza desde el mes de abril. (6)

Tello comunicó al Gobernador Pedro Juárez su encuentro con Drake y de común acuerdo, en consejo con los demás jefes y oficiales, resolvieron desembarcar gran parte de la dotación de las fragatas y del armamento para defender la plaza que contaba con 70 cañones, reuniéndose entre la gente de tierra y la que desembarcó, unos 1,300 hombres, quedando en las fragatas otros 300, aunque solo había 700 de pelea y 50 de a caballo con lanzas y adargas. (7)

- (6) El Dr. Coll y Toste (Boletín histórico de P.R., t.XI, pág. 194), cita la Fernanda, pero nosotros no la hemos visto mencionada; Torres Vargas (Tapia, Biblioteca histórica de P.R., pág. 478 de la 2ª. ed.) dice, que la capitana de Nueva España se llamaba Santa María de Cabogeña, que fue la que trajo los dos millones de oro y plata por arribada forzosa.
- (7) Brau, Historia de Puerto Rico, pág. 104, dice: "En la ciudad quedaron los hombres de armas, cuya cifra se elevó a trescientos, por agregarse a la compañía de arcabuceros parte de la infantería de las fragatas y el paisanaje..." pero en la relación de los sucesos que se conserva en la Academia de Historia de Madrid, en un códice de Varios, núm. 2 fols. 203 al 209, publicada por Tapia en Biblioteca histórica de P.R., pág. 400 de la 1ª. ed. Y 410 de la 2ª., claramente se lee que entre la gente de tierra y la que desembarcó, eran 1,300 personas y de estas, 700 de pelea, es decir, veteranos. Luego agrega, que el total de la gente de la fragatas y capitana de Tierra Firme eran 800, y más adelante se especifica que en las fragatas quedaron 300 hombres. Con todos estos datos deducimos que el total de hombres era de 1,600.

La gente se repartió de la manera siguiente:

En la caleta del Morrillo, el Capitán Pedro de Guía, del hábito de San Juan, con 150 soldados y 3 cañones; en la caleta del Escambrón, Alonso de Vargas, con 100 soldados y 2 cañones; en el puente y Boquerón, Pedro Vázquez, alférez real, con 150 soldados y un navío, contando con 10 cañones; en la boca del Rio Bayamón, el Capitán Ortega, con 50 soldados y 2 cañones, y en las fragatas, don Pedro Tello con 300 hombres. El resto de la gente se destinó al Morro, con 27 cañones y 5 en su plataforma; al Fuerte de Santa Elena, con 4 (ambos bajo las órdenes del Almirante Gonzalo Méndez de Cauzo); a la caleta de los Frailes, junto a la Fortaleza, con 3 cañones; a la de Santa Catalina con 6; al Tejar, con 9; a cargo del Capitán Marco Antonio Becerra, la que se situó en la Plaza de Armas, para que con la caballería, que tomó a su mando el gobernador, acudir a los sitios que más necesidad tuvieran de socorro, y asumió el mando de todas las fuerzas el General Sancho Pardo y Osorio.

Desde el día 15 de noviembre, se tenía noticia en Puerto Rico que la flota de Drake había sido rechazada en Canarias y que se encontraba ahora en la Isla de San Martín, cuando el 22 dejaba ver sus velas frente a la ciudad de San Juan.

El fuego de nuestras baterías no se hizo esperar y aquella misma tarde al sentarse a la mesa Sir Nicholas Clifford y los capitanes Brown y Strafford, cayeron heridos mortalmente, destrozando la bala el taburete que ocupaba Drake, en el momento que bebía un jarro de cerveza. La armada se puso fuera del alcance de los cañones de la plaza, estuvo navegando toda la noche de un lado a otro sin disparar un solo tiro y al siguiente día (jueves, 23 de noviembre), a las 8 de la mañana, fue a surgir al socaire de la Isla de Cabras.

Dos lanchas practicaron sondeos en la playa, desde Punta Salinas a Palo Seco, llegando hasta una estacada que cerraba el canalizo o cañuelo que hay entre la desembocadura del Rio Bayamón y la Isla de Cabras, donde hoy se ve el Fuerte del Canuelo, cuyo nombre tomó por ser la defensa de ese paso, y temiéndose que el enemigo pudiera romper dicha estacada para entrar en la bahía, se le ordenó al Capitán Agustín Landecho, que se trasladara aquella misma tarde con 30 soldados a

defender el paso, y que por la noche se le agregara el veedor de la capitana de Tierra Firme, Romero de Caamaño, con 50 hombres más.

A las 10 de la noche, pasando bajo el fuego de los cañones de la plataforma del Morro y del Fuerte de Santa Elena, se metió el enemigo en el puerto con 25 lanchas al mando de Sir Thomas Baskerville, tripuladas por 50 o 60 hombres cada una, y atacando la fragata Tejeda, que era la capitana de la flota de Tello, le prendieron fuego por la proa, haciendo lo mismo con las otras, mas, pudieron sofocarlo y solo se quemó la fragata Magdalena, del Capitán Juan Flores de Rabanal, aunque el verdadero capitán era Pedro de Guía, que estaba prestando servicio en tierra, como queda referido.

Durante una hora no cesó el fuego de artillería y mosquetería. El combate en ambos lados fue obstinado y sangriento –dice un escritor inglés– muriendo 400 ingleses, sin contar los heridos y las bajas de los españoles se estimaron en 40 muertos y algunos heridos, regresando a la flota inglesa Sir Thomas Baskerville, solo quince o dieciséis de las veinticinco con que entró en el puerto. (8)

Refiere Lope Sánchez, contramaestre de la fragata Magdalena, que con 4 marineros quedaron prisioneros de los ingleses, que Drake se tiraba de las barbas por no haberse apoderado de los dos millones de oro y plata, al saber la poca gente que había en las fragatas y en la plaza, y se quejaba de que Juan Aquines (John Hawkins) no hubiera querido perseguir la escuadra española, luego que supo la captura de la nave The Francis. Lope Sánchez confirmó la muerte de John Hawkins frente a la ciudad de San Juan, que según unos, murió de aquel balazo que sorprendió a Drake saboreando un jarro de cerveza, y según otros, de pesadumbre y mortificación por ver fracasado su intento de apoderarse de los dos millones, objeto de la expedición.

El 24, temiéndose un desembarco, el gobernador y su gente se apostaron en el Tejar; al Capitán Guía se le trasladó a la caleta de Santa Catalina y al veedor Martin Romero de Caamaño se le destinó a la caleta de los Frailes, junto a la Fortaleza. El canal se cerró echando a pique un navío de Pedro Sedeño, otro de Juan Díaz de Santana y la fragata

(8) Brau, ob. cit., pág. 105, dice que Tello de Guzmán logró apresar una lacha, cuando en realidad fue el navichuelo The Francis, que capturó en la Guadalupe.

Tejeda; pero el día transcurrió sin más novedad que un paseo que dio la flota enemiga a barlovento, para surgir de nuevo por la tarde entre el Morro y la Isla de Cabras.

Al siguiente día por la mañana, siete u ocho lanchas reconocieron el puerto y toda la costa hasta el Boquerón. La carabela que al mando de Francisco González se había enviado 8 días antes a descubrir al enemigo, estaba a la vista, y oportunamente avisada desde el Boquerón, cambio de rumbo, burlando la persecución de las lanchas enemigas que la siguieron hasta la playa de Cangrejos, donde la embarrancó su capitán.

Al amanecer del domingo 26 de noviembre, a flota había desaparecido, y según se supo luego, arribó a las costas de San Germán (9) para hacer carne, agua y leña, donde echó a tierra a Lope Sánchez (portador de una carta de Drake para el Gobernador Pedro Juárez) y a sus cuatro compañeros, que llegaron a San Juan el 11 de diciembre.

He aquí la carta:

Entendiendo ser V. SS^a caballero principal y soldado, escribo esta breve carta dando a entender como siempre en todas las ocasiones que se me han ofrecido con la nación española lo he tratado con mucha honra y clemencia, dando libertad a sus personas no a pocos, más a muchos, ansi que al tiempo que nuestra gente puso fuego a las fragatas, se salvaron ciertos españoles en la furia del fuego, no haciéndoles agravio después de vencidos sino muy buena guerra.

Por ellos he sabido como la capitana de don Pedro Tello prendió un navichuelo de nuestra armada adonde había veinticinco ingleses o más, haciendo con ellos buen tratamiento y guerra limpia, quedo en el propio ser que solía, mas habiendo otra cosa, forzosamente haré lo que jamás en mí cupo; mas como hay en esa ciudad soldados y caballeros no dudo del buen suceso de nuestra gente dándoles libertad por virtud de buena guerra, lo cual espero y

(9) Uno de los dos partidos en que estaba dividida la Isla. Torres Vargas precisa el sitio y dice que fue en Aguada.

ansiaré lo propio, en todo quedo al servicio de V. SS^a salvo la causa que hay de por medio. De la capitana de la Sacra Majestad de la Reina de Inglaterra, mi Señora, a 23 de noviembre de 1595, estilo de Inglaterra. –Francis Drake. (10)

Drake, al apartarse de Puerto Rico el 3 de diciembre, hizo rumbo al SO, saqueando e incendiando a San Marta en la costa de Colombia y a Nombre de Dios en Panamá, y navegando hacia Portobelo (también en Panamá), falleció de un flujo de sangre el 7 de febrero de 1596. Su cadáver fue arrojado al mar, en medio de la bahía de Portobelo. (11)

- (10) La data de la carta con la corrección gregoriana, corresponde al 3 de diciembre de 1595, fecha en que abandonó Drake las costas de Puerto Rico. El Dr. Coll y Toste, ob. cit., t. XI, pág. 197, pone a esta carta la fecha 28 de noviembre, estilo de Inglaterra, que corresponde al 8 de diciembre del calendario gregoriano, lo que parece imposible pues, "a nuebe de Diciembre vino aviso de San Germán que la armada enemiga era ida la vulta del Sur". Nosotros transcribimos la carta tal como figura en la Biblioteca histórica de P.R. por Tapia, pág. 410 de la 1ª. ed. Y 420 de la 2ª.
- (11) Brau, ob. cit., pág. 107, dice que falleció en enero de 1597, lo que no puede ser, porque en una carta de don Bernardino Delgadillo (que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid), fechada en La Habana a 27 de marzo de 1596, daba cuenta de su muerte (Véase: Tapia, ob. cit., pág. 414 de la 1ª. ed. y 424 de la 2a.), la Enciclopedia Británica, ed. 11, refiere que murió el 28 de enero de 1595, y la Espasa el 9 de enero de dicho año, lo que tampoco puede ser pues hemos visto que el ataque a Puerto Rico fue en noviembre de 1595. El Dr. Coll y Toste, ob. cit., t. XI, pág. 197, dice que falleció el 1° de enero de 1596 y la ed. de 1937 de la Enciclopedia Británica, afirma que fue el 28 de enero de 1596, que es la fecha que da Richard Hakluyt: The Princlpal Navigations Voyages Traffiques & Discoveries of the English Nation. Mas, dando este autor las fechas del calendario juliano, para nosotros debe ser el 7 de febrero de 1596, efectuada la corrección gregoriana.



SIR FRANCIS DRAKE. Estatua erigida en Plymouth y Tavistock (Inglaterra).

El 17 de febrero, una flota española al mando de don Bernardino Delgadillo y Avellaneda, entraba en la bahía de San Juan con orden de perseguir a Drake, y al tener noticia de los sucesos que quedan referidos, pero ignorando su muerte, partió para Cartagena de Indias, donde se encontraba cuando vio pasar las naves inglesas huérfanas ya de su almirante. Persiguiéndolas, llegó a darles alcance en la ensenada de Guaniguanico, cerca de la Isla de Pinos, haciéndolas doblar el Cabo de San Antonio (Isla de Cuba), y tomar la derrota al Canal de Bahamas, no sin haber apresado un navío de los mejores; con 12 o 14 de sus hombres, de los más ricos que iban en la expedición, entrando luego con su presa en el puerto de La Habana.

VI

Los defensores de la plaza, los héroes de esta ocasión, fueron:

Becerra, Marco Antonio. Capitán de fragata y jefe de las compañías de arcabuceros de la flota, que estuvo al frente de la tropa que se situó en la Plaza de Armas el día 23 de noviembre, y al siguiente pasó con su gente al Tejar.

Calderón, Antonio. Obispo de Puerto Rico, natural de Baeza, que había tomado posesión de su diócesis el año 1592. Destinó sacerdotes a los sitios de más peligros para que prestaran los auxilios espirituales a los defensores de la plaza, concurriendo en persona.

Díaz Santana, Juan. Dueño de una de las naves que se hundieron a la entrada del puerto.

Flores de Rabanal, Juan. Capitán que estuvo a cargo de la fragata Santa Isabel, la noche del 23 de noviembre, y luego que la flota enemiga se hubo alejado, se le mandó a vigilar a para que informara del rumbo que tomaba.

Gómez Cid, Francisco. Capitán de Infantería y sargento mayor de la plaza.

González, Francisco. Capitán y piloto de la carabela que salió a descubrir la flota enemiga, cuando se tuvo aviso de que estaba en la Isla de San Martín.

Guía, Pedro de. Del hábito de San Juan, capitán de la fragata Santa Isabel, que se le destinó a la caleta del Morrillo y luego a la de Santa Catalina.

Insaurraga, Domingo. Capitán de la fragata Magdalena que incendió el enemigo, logrando llegar a nado a la fragata Santa Isabel.

Juárez Coronel, Pedro. Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, natural de la villa de Piedrahita, en la provincia de Ávila. Fue nombrado el 11 de marzo de 1593 y ceso el 20 de junio de 1596, pero permaneció en la Isla y en ella se encontraba cuando fue atacada por el Conde de Cumberland el año 1598. Después se le nombra gobernador de Cumana, donde estuvo más de dieciocho años. (12)

Landecho, Agustín de. Capitán, que en la tarde del 23 de noviembre se le destinó a la defensa del paso del cañuelo, con 30 hombres.

Méndez de Cauzo, Gonzalo. Almirante a las órdenes de Tello de Guzmán, que apresó la nave The Francis frente a la Isla de Guadalupe y luego mandó las baterías del Morro y Santa Elena durante el ataque.

Milanés, Pedro. Dueño de una nave que se pensó hundir.

Ortega. Capitán que estuvo al frente de 50 soldados y 2 cañones en la desembocadura del Río Bayamón.

(12) Escribimos Juárez y no Suárez, como se ha venido haciendo desde Torres Vargas hasta el presente, porque con J es como se escriben hoy muchas voces antiguas en las que entraba la X y casi todas en las que era la inicial, como Xerez, Ximénez, Xefe, etc., y con la X aparece escrito en documentos de la época; y mientras no encontremos pruebas en contra, suponemos como Brau, que Pedro Juárez era Coronel de segundo apellido y no de rango militar, pues, aun cuando estos nacieron con la reforma de Gonzalo de Ayora y Gonzalo de Córdoba, la coronelía dejó de existir en 1534 en que se constituyeron los tercios al mando de un maestre de campo, que equivalía a coronel, si bien en las tropas extranjeras se conservaron mucho después de aquella fecha los grupos de coronelía y a principios del siglo XVIII, al desaparecer los tercios convertidos en batallones, volvió a llamársele coronel al que lo mandaba. Otro indicio es, que cuantas veces se le menciona, aparece la palabra coronel después del nombre del nombre y nunca antepuesto, debiendo haber nacido el error, de la costumbre de escribir los apellidos, por esa época, con minúscula, un Guzmán o un Gómez, un Méndez o un Sánchez, son inconfundibles, pero no así un coronel.

Pardo y Osorio, Sancho. General a cargo de la flota de Tierra Firme, que por arribada forzosa llegó a Puerto Rico el 9 de abril de 1595, después de haber corrido una tormenta el 15 del mes anterior que le desarboló la capitana, en la que conducía dos millones de oro y plata, separándola de la armada de don Francisco Coloma que la escoltaba. Se puso al frente de la tropa que había en la plaza y dirigió su defensa, regresando a España el 20 de diciembre del mismo año.

Romero de Caamaño, Martín. Veedor de la capitana de Tierra Firme, que con 50 soldados estuvo defendiendo el paso del cañuelo la noche del 23 de noviembre, y al siguiente día se le destinó a la caleta de los Frailes cerca de la Fortaleza.

Sánchez, Lope. Contramaestre de la fragata Magdalena, que en la noche del 23 de noviembre fue cogido prisionero, y regresó a la plaza el 11 de diciembre, portador de una carta de Drake para el gobernador.

Sedeño, Pedro. Dueño de otra de las naves que se hundieron a la entrada del puerto.

Tello de Guzmán, Pedro. Natural de Sevilla, jefe de la flota española compuesta de cinco fragatas, que llegó a San Juan el 13 de noviembre de 1595, a buscar los caudales que estaban depositados en esta plaza, procedentes de Tierra Firme. Tuvo a su cargo la defensa del puerto durante el ataque de Drake y regresó a España el 20 de diciembre del mismo año.

Vargas, Alonso de. Que se le destinó a la caleta del Escambrón con cien soldados y dos cañones.

Vázquez, Pedro. Alférez real, que con 150 soldados se les destinó al puente y al Boquerón.

Vera, Juan de la. Contador de la flota de Tello Guzmán.

LA RENDICIÓN DEL CASTILLO DE SAN FELIPE DEL MORRO, A LORD CLIFFORD, CONDE DE CUMBERLAND

- I. Lo que fue el Morro hasta el año 1598.
- II. Fechas julianas y fechas gregorianas.
- III. Lores de Clifford y Condes de Cumberland.
- IV. De Cangrejos a San Felipe del Morro.
- V. Banderas y estandartes.
- VI. Fugitivos, prisioneros, expulsados y héroes; rescate y retirada del invasor.

En las postrimerías del reinado de don Felipe II, que falleció el 13 de septiembre de 1598, hubo de capitular por primera y única vez el castillo que aún lleva el nombre de aquel monarca, y que defendió la entrada de la bahía de San Juan hasta la última guerra del año 1898. Tres siglos justos y cabales transcurrieron desde que la cruz de San Jorge se enarboló en los topes del castillo, hasta que la bandera de franjas y estrellas sustituyó al pabellón español. (1)

En el paseo que dimos Por el adarve de San Juan, (2) hace ya varios años, vimos que en 1539, se libró un crédito para dar principio a la construcción de un fuerte en el Morro; que en 1554, no era más que un cubo y bastión a la boca del puerto; en 1582, una plataforma con seis piezas medianas de bronce; que en 1584, el Rey Felipe II mandó al Maestre de Campo Juan de Tejeda y al ingeniero Juan Bautista Antonelli (probablemente estuvieron en San Juan entre ese año y el de 1589, en que hay constancia que llegaron a La Habana el 31 de marzo, como lo refiere don Jacobo de la Pezuela en su Historia de la Isla de Cuba), para que transformaran el fuerte del Morro en una ciudadela; que en 1591 ya tenía un revellín terraplenado delante de la puerta y se construía el caballero de Austria; en 1595 había emplazados 27 cañones de bronce muy buenos y 5 en su plataforma, y si algún adelanto hubo en las obras del castillo antes de que se rindiera al Conde de Cumberland, entregado por el Gobernador Antonio de Mosquera, debió consistir en la terminación del baluarte de Tejeda y de la cortina de unión con el de Austria. Y en efecto, así se encontraba el castillo de San Felipe del Morro, cuando las naves de Lord Clifford arribaron a las costas boriqueñas el año 1598.

- 1. 18 de octubre de 1898
- 2. Artículo publicado en Alma Latina el año 1932, y reproducido en El Mundo del 19 de enero de 1936.

Pero antes de continuar, conveniente es que subsanemos los errores de fecha que se han venido cometiendo, siempre que de este hecho histórico se ha tratado; y como una vez más han de aparecer ahora nuevas fechas, a pesar de tomar los datos de las mismas fuentes debemos explicar la causa que a esto, nos conduce.

Las fechas históricas anteriores a la corrección gregoriana, llevada a cabo en el año 1582, no sufrieron con esta ninguna alteración y tal como se usaban antes debemos emplearlas hoy. Así por ejemplo, se decía que San Francisco de Asís había muerto el 4 de octubre de 1226, y hoy se sigue diciendo lo mismo, a pesar de haber sido precisamente en ese día que se llevó a cabo la dicha corrección, y el 4 de octubre pasó a ser el 14 de octubre. Más, los hechos ocurridos desde ese día, deben citarse con la corrección establecida: por eso se dice que Santa Teresa de Jesús murió el 14 de octubre de 1582 y no el 4 de octubre, por haber ocurrido su fallecimiento el mismo día que se puso en vigor el decreto pontificio.

Para España, Portugal y parte de Italia, que lo pusieron en práctica el mismo día que para su implantación se había indicado, no hay, en verdad, fechas históricas que someter a la corrección gregoriana; pero no pasa lo mismo con las demás naciones, y los hechos ocurridos desde el 4 de octubre de 1582 hasta las fechas en que adoptaron el calendario gregoriano, deben adelantarse diez, once, doce o trece días, según el caso, para que estén de acuerdo con el mismo, ya hoy universal.

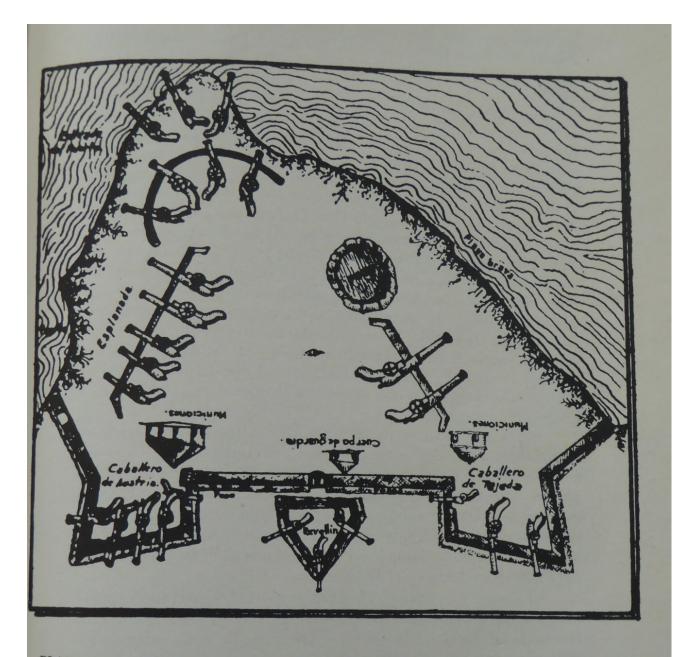
Inglaterra fue la última nación en aceptarlo (si exceptuamos a Rusia), y no lo hizo hasta el año 1752, por eso, todos los manuscritos ingleses y libros publicados en ese período de tiempo, citan las fechas con diez u once días de atraso, cosa que hay que tener muy en cuenta al compulsarlos cuando los empleamos como fuentes de información para nuestra historia regional; y en este caso se encuentra la relación del viaje a Puerto Rico que escribió el reverendo doctor Layfield, capellán de la expedición del Conde de Cumberland, publicada en Londres el año 1625 en Purchas His Pilgrimes, vol. IV, págs. 1150-1196, y que nos dio a conocer el doctor Coll y Toste en el Boletín histórico de Puerto Rico, t. V, págs. 40-70, extrañándonos que anotara en la pág. 70: "Se pueden rectificar con este documento varios errores de la Historia de Puerto

Rico, por Brau, pág. 108. No fue el 15 de junio de 1597, que se avistó la escuadra de Cumberland, sino el 7 de junio de 1598".

Verdad es que Brau se equivocó en el año, porque no fue en el 97, sino en el 98; pero también el doctor se equivocó en el día, por no tener en cuenta que el referido documento da las fechas del calendario juliano, y Brau las tomó sin duda, de documentos del Archivo de Indias fechados de acuerdo con el gregoriano, que era el que estaba en vigor en España. Por eso el doctor Layfield nos dice que el 5 de junio estaba la flota bastante cerca de Puerto Rico y los escuchas fueron enviados a buscar un desembarcadero; Brau refiere que fue el 15 de junio se vieron frente a Loíza los primeros barcos de la temida escuadra. Aquel manifiesta que el martes 6 de junio llegó la vanguardia al puente al puente sobre el caño San Antonio. Layfield fija la llegada de las tropas inglesas a San Juan, el jueves 8 de junio; Brau dice: "El día 18 ocupó Cumberland la ciudad", señalando cada uno el día del mes en sus respectivos calendarios, con diferencia de diez días, conforme a la corrección gregoriana.

Hasta aquí no hay duda de que Brau tomara las fechas de documentos de la época en el Archivo de Indias, pero luego nos manifiesta que Cumberland se alejó de Puerto Rico el 14 de agosto y que perdieron la vida 700 hombres, y siendo esa la fecha que dan los escritores ingleses, y registrando Camden igual número de muertos, parece que nuestro historiador toma esos datos del referido Camden y tampoco hizo la corrección gregoriana, que para este calendario es el 24 de agosto.

El doctor no rectificó el error en su 15ª Conferencia, publicada en el Boletín histórico (t. XI, page 265) y da las mismas fechas de Layfield sin la debida corrección. De Brau sabemos que ocho años antes que la editorial D. Appleton y Compañía diera a la publicidad su Historia de Puerto Rico, tenía conocimiento de un ataque a San Juan por los ingleses el año 1598, como lo refiere Neumann, que dice: "El amigo Brau nos habla de otra escuadra inglesa que en 1598 forzó el puerto de San Juan y se apoderó del gobernador y la guarnición y los llevó presos abandonando la plaza los ingleses porque una peste cruel diezmaba la Isla, según datos compulsados en el archivo de Indias", (3) y esta invasión es la del Conde de Cumberland, si bien no forzó el puerto de San Juan.



PLANO DEL CASTILLO DE SAN FELIPE DEL MORRO. Enviado por el Capitán Pedro de Salazar a S.M., con carta de 10 de agosto de 1591 (siete años antes de rendirse el Castillo al Conde de Cumberland), dándole cuenta del estado en que se hallaban las obras que le había encomendado, de acuerdo con el trazado del ingeniero Juan Bautista Antonelli y del Maestre de Campo Juan de Tejeda.

(De un dibujo existente en el Archivo General de Indias de Sevilla.)

De los cronistas e historiadores que conocemos, dan el año de 1598: el doctor Layfield (4), Torres Vargas (5), Fray Iñigo Abbad (6), Pedro Tomás de Córdoba (7), James Grant (8) y el doctor Coll y Toste siguiendo a los anteriores; anotan el año de 1597: Juan de Laet (9), José Julián Acosta (10), Eduardo Neumann (11) y Salvador Brau (12), quizás guiados los tres últimos por el primer, o (como muy bien dijo Coll y Toste) por lo que refiere Torres Vargas antes de precisar el año:

El año 596 fue promovido (Mosquera) y llevó 200 soldados para el presidio, 18 de diciembre. Su título en 20 de junio de 596, de Gobernador Capitán General y Alcayde de la fortaleza, de ella, con 1,000 ducados de salario al año. Era más buen soldado para obedecer que para mandar, y así le sucedió la desgracia de tomar la Ciudad a pocos días de su gobierno el Conde Jorge Cumberland... (13)

Torres Vargas incurrió en error al decir que los ingleses entraron en los primeros días de agosto y creemos que también se equivocó al fijar su retirada el día de San Clemente, 23 de noviembre (fecha aceptada por

- 3. Benefactores de Puerto Rico, t. I. page 217.
- 4. Relacion del viaje de Cumberland a Puerto Rico, año 1598; en Purchas His Pilgrimes, vol. IV, págs. 1150-1196, Londres, 1625; traducción publicada en Boletín histórico, t. V. page 40.
- 5. Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico, etc., año 1647; en Tapia, Biblioteca histórica, page 491 de la 1a. ed. y 501 de la 2a.
- 6. Historia de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, ano 1788; en las Memorias de Pedro Tomás de Córdoba, t. I, page 80.
- 7. Memorias de la isla de Puerto Rico, año 1831, t. III, pág. 18.
- 8. British Battles by Land and Sea, traducción publicada en Boletín histórico, t. II, page 150. También hemos visto con posterioridad a la fecha en que se publicó por primera vez este trabajo, que en Richard Hakluyt; The Principal Navigatlons Voyages Traffiques & Discoveries of the English Nation, ed. de 1903, t. X, page 162, hay una nota al margen que dice: The fort San Felipe del Morro- was taken by the Earle of Cumberland, 1598.
- 9. Historia del Nuevo Mundo o Descripción de las Indias Occidentales, 1640; en Tapia, ob. cit., page 129 de la 1a. ed. y 139 de la 2ª
- 10. Notas a la obra de Fray Iñigo Abbad, año 1866, page 159.
- 11. Benefactores de Puerto Rico, año 1896, t. I, page 215.
- 12. Historia de Puerto Rico, año 1904, page 108.
- 13. Tapia, ob. cit., page 469 de la 1a. ed. y 479 de la 2a.

el doctor Coll y Toste), pues James Grant, aunque manifiesta que no hay noticia segura del tiempo que el Vicealmirante Berkley permaneció en Puerto Rico después de haberse embarcado Cumberland, afirma que la flota se reunió en Flores y regresó a Inglaterra en el mes de octubre y Brau nos dice que el 5 de septiembre, constituidos en cabildo algunos regidores, comunicaban a España, con el buque conductor del situado, la retirada de los invasores.

Aclarando el motivo por el cual en este trabajo figuran fechas distintas a las que hasta ahora han empleado nuestros cronistas e historiadores, pasemos a conocer al Almirante, Jorge Clifford, tercer Conde de Cumberland.

111

Descendía Lord Clifford de una noble familia británica cuya antigüedad se remonta al siglo XII, constando que Gualterio de Clifford, hijo de Ricardo Fitz Ponce, por matrimonio anterior al 1138, adquirió el Castillo de Clifford, en el Wye, a unas seis leguas al oeste de Hereford, desde cuya época tomó por apellido el nombre de aquella posesión.

El primer Lord de Clifford fue Roberto (1275-1314), hijo de Roger de Clifford, que murió el año 1282 y nieto de Roger de Clifford, de quien heredó las tierras y Castillo de Clifford el año 1286, y obtuvo las de Vipont y el Castillo de Brougham, en Westmoreland, por su madre Isabel de Vipont, llegando a ser uno de los nobles más poderosos de su época y prominente militar durante los reinados de Enrique I y Enrique II, entrando en el Parlamento el año 1299.

Por sucesión directa procedió de este, Enrique Clifford, que nació el año 1493 y murió el 22 de abril de 1542, hijo de Enrique de Clifford, 10° Lord de Clifford, llamado el Lord Pastor (1454-1523) y nieto de Juan de Clifford, noveno Lord de Clifford (1435-1461), que durante la Guerra de las Dos Rosas peleó a favor de Enrique VI y dio muerte al Conde de Rutland, hijo menor de Ricardo, Duque de York. Era el 11° Lord de Clifford y primer Conde de Cumberland, creado por Enrique VIII el año 1525.

Su hijo, Enrique Clifford (1517-1570), segundo Conde de Cumberland, casó con Leonor, hija de Carlos de Brandon, Duque deSuffolk y de María hija del Rey Enrique VII de cuyo matrimonio solo hubo una hija. Margarita, que casó con Enrique Stanley, cuarto Conde de Derby.

De su segundo matrimonio con Ana, hija de Lord Dacre, resultaron dos hijos y una hija, y aquellos fueron: Jorge y Francisco Clifford.

El primero, Jorge Clifford, nació en el Castillo de Brougham en Westmoreland, el 8 de agosto de 1558, y sucedió a su padre en el título el año 1570, siendo tercer Conde de Cumberland y Caballero de la Orden de la Jarretera, contrajo matrimonio con Margarita, hija de Francisco, segundo Conde de Bedford, de cuyo matrimonio resultaron dos hijos que murieron en la infancia y una hija: Ana, Condesa de Dorset, Pembroke y Montgomery.

A su muerte, ocurrida en Londres el año 1605, el Condado de Cumberland pasó a su hermano Francisco, siendo cuarto Conde de Cumberland, y le sucedió su hijo Enrique Clifford, quinto y último conde de este título.

Jorge Clifford, tercer Conde de Cumberland hizo sus estudios en Cambridge, graduándose en 1576, y doce años después, al mando de la Elizabeth Bonaventure se batía contra la Armada Invencible. Organizó muchas expediciones piráticas, pero las más importantes fueron las que realizó el año 1589, con una escuadrilla de siete buques, capturando valiosas presas, y la que ahora nos ocupa que parece fue la última.

Amigo de fausto y pompa, despilfarrador y diestro en los torneos, se le consideraba como uno de los caballeros más brillantes de la corte inglesa, llegando a ser favorito de la reina célibe y fue uno de los jueces que sentenciaron a la desgraciada María Estuardo, contribuyendo también a la caída del Conde de Essex.

Como dato curioso vamos a dar a conocer su partida de defunción escrita en inglés antiguo, y publicada en Yorkshire Archaelogical Journal, vol. XVIII, Lieds, 1905, que dice:

October, 1605. -The XXXth departed this Lyfe George, Earle of Cumberland, Lord Clifford, Vipounte, and Vessie, Lord of the Honor of Skipton in Craven, Knyght of the most noble Order of the Garter, one of

his Highnes priule Coucell, Lord Warden of the Citie of Cardell and the west marches, and was honorably buried at Skipton the XXIX of December, and his Funerall was Solemnized the Xiij daie Marche next Followinge.

IV

La expedición que dirigió Cumberland contra Puerto Rico, se componía de 20 velas y 1,000 hombres de desembarco, trayendo como Vicealmirante a Sir John Berley y un buen número de oficiales de la nobleza inglesa.(14)

Dice Layfield, que el día de Pentecostés por la mañana desembarcaron las fuerzas en una de las Islas Vírgenes, y como quiera que el Domingo de Pascua del año 1598 cayó el 22 de marzo, el de Pentecostés fue el 10 de mayo, que para as Ingleses era 30 de abril. (15)

Layfield no precisa la isla que desembarcaron ni el día que la abandonaron, pero Grant refiere (ob.cit., en la nota 8) que la flota dejó a la Dominica e Islas Vírgenes, donde el Conde estuvo durante un mes; luego; se hizo a la mar con rumbo a Puerto Rico, hacia el 10 de junio.

El 15 por la tarde las naves estaban ya bastante cerca de Puerto Rico, y al amanecer del 16, el mismo Conde, acompañado por Berkley, buscaba

- (14)Opinamos como el doctor Coll y Toste, Boletín histórico, t. XI, nota de la pág. 265, que Cumberland traía más de 1,000 hombres de desembarco, mas no 4,000 como él indica, pero nos atenemos a las manifestaciones de Layfield, que venía en la expedición. En la traducción de la relación publicada en el Boletín histórico, t. V, se lee en la pág. 43: "Serian alrededor de mil hombres; por todos eran 12 compañías 80 hombres; el ejército que iba a combatir llegaba, pues, a unos mil hombres, sin contar los oficiales excedentes". En la pág. 44: "El regimiento de su señoría y gran parte del de Sir John Berkley, fueron desembarcados. Formarían por todo cerca de mil hombres". En la pág. 56: "Los barcos; se habían quedado casi sin tripulación pues cuando desembarcamos habíamos cerca de mil hombres, de los que la mayor parte estaban muertos o inútiles para el servicio". Sin embargo, aun cuando nos parece error, en la pág. 46 se lee: "Sir Berkley tomó el mando de su regimiento, el cual se componía de cerca de tres mil hombres". Grant también manifiesta que desembarcó mil hombres.
- (15) Coll y Toste, ob. cit., t. XI, pág. 266, afirma que llegó al archipiélago antillano el 23 de mayo.

un sitio para desembarcar, pisando el ejército invasor en este día las playas de Cangrejos, no sin haber sido descubierto por una patrulla de caballería.

Tan pronto como desembarcaron se pusieron en marcha, siguiendo la costa hasta llegar al Condado, desde donde divisaron un baluarte con cinco piezas de bronce, próximamente donde más tarde el gobernador don Gabriel de Rojas (1608-1614) hizo fabricar el fuerte del Boquerón, origen del actual San Jerónimo; y ante la imposibilidad de seguir la marcha, guiados por un negro que se habían encontrado, retrocedieron para salir al camino que conducía al puente, atravesando enmarañada selva donde llegaron a la puesta del sol.

El puente había sido cortado por dos partes y estaba defendido por una fuerte puerta abovedada, con troneras, sobre la cual había una batería de seis piezas, y al otro lado una barricada y la casa o cuartelillo de la guardia del puente. Cumberland, al ver que los españoles habían volado el puente, determinó esperar hasta el otro día por la mañana para empezar el ataque y, aprovechando la bajamar, vadear el paso. (16)

Antes del amanecer del día 17, dio principio el asalto. Lord Clifford mandaba la vanguardia y Berkley la retaguardia, pero al intentar aquel

(16) Brau solo habla del puente de madera, de un portón y de improvisadas trincheras; Coll y Toste, de portalón, de potente y recia puerta y de caseta de madera pintada de rojo a la cabeza del puente. A nosotros nos parece, por lo que refiere Layfield, que la puerta era a manera de un fuerte, con sus troneras y baterías, y una bóveda que lo cruzaba, cerrada por puerta de madera servía de paso. Como prueba de esto, citaremos lo que dice el referido cronista de la expedición de Cumberland, según la traducción publicada en el Boletín histórico, t. V.

En la pág., 45 se lee: "Recibimos uno o dos balazos, de gran calibre, aunque sin daño alguno, del otro fuerte situado en la parte más estrecha del mismo brazo de mar, siendo este el único pasaje que se usaba para ir de la Isla donde nosotros estábamos a la otra donde se hallaba el pueblo; pero con todo, después de tan enrevesada marcha, estábamos muy lejos de acercarnos al fuerte por donde debíamos pasar; se vio que el puente había sido volado y que al otro lado había una fuerte barricada, un poco más allá del fuerte". En la pág. 46: "La bóveda de la puerta estaba tan fuertemente construida que no nos fue posible derribarla; además de seis piezas de gran calibre que disparaban sobre la bóveda del puente tenían algunos mosqueteros; en las baterías y troneras fueron rechazados nuestros soldados". En la página 47: "La compañía de su señoría llegó hasta la bóveda; los españoles recorrían la bóveda y nos atacaron con mayor rudeza". En la pág. 48: "Su compañía acompañó a Sir John Berkley hasta la bóveda".

cruzar el caño de San Antonio, tropezó, cayó al agua y casi estuvo a punto de ahogarse con el peso de la armadura, retirándose enfermo a causa del agua salada que había tragado. Asumió el mando Sir John Berkley que al frente de su compañía se lanzó al agua para tomar la puerta por asalto, mas, lo soldados ingleses fueron rechazados por las picas de los defensores del puente, y tan pronto como la luz del nuevo día permitió a los mosqueteros fijar mejor puntería, el enemigo se vio obligado a retroceder con un gran número de heridos y cincuenta muertos, entre los cuales estaban los tenientes Cholmley y Belings. (17) El Conde comprendió que el asalto iba a ser sangriento de la manera que lo llevaba a cabo, quizás infructuoso, y pasó a su barco a preparar un nuevo plan de ataque, que puso en práctica el mismo día 17.

De la flota se destacó un barco que se acercó a la playa, frente al Escambrón, y echando botes al agua, desembarcaron doscientos hombres con picas a las órdenes de los capitanes Coach y Druel protegidos por el fuego de la flota y de la mosquetería. Cincuenta mosqueteros españoles, apostados entre las rocas, se opusieron al avance, favoreciendo la retirada de la gente que había en el baluarte de la punta del Boquerón, y apagado el fuego de sus cinco piezas, las lanchas enemigas pudieron entrar por el Boquerón sin peligro alguno y desembarcar gente entre el puente y el cuartelillo que allí había, que los ingleses llamaron fuerte rojo, quizás por el color de que estaba pintado, pero que los de tierra denominaban Mata Diablo.

- (16) continuación..... Esta puerta, a manera de fuerte, debió quedar tan deteriorada, que cuando don Gabriel Rojas construyó el Fuerte del Boquerón, como queda referido, y el del Cañuelo, dice Torres Vargas que "Hizo la puente con fuerte de piedra, que hasta entonces solo tenía de tabla y así fue fácil al Conde Jorge Cumberland el ganarlo". Pero este cronista ha podido equivocarse, como se equivocó al manifestar que los ingleses entraron en los primeros días de agosto, y existir desde antes un fuerte de piedra a la cabeza del puente.
- (17) No dice Layfield que los españoles hubieran volado el puente en el momento que los ingleses lo atravesaban, ni que Cumberland y sus soldados cayeran al agua por efecto de esa voladura, como refiere Coll y Toste, ob. cit., t. XI, pág. 267. "Alcanzamos –dice Cumberland en su informe— "un estrecho puente con una fuerte puerta cerrada, con postigos, además dos cortaduras en la vía... " y agrega Layfield: se vio que el puente había sido volado... " Y más adelante: "La bóveda de la puerta estaba tan fuertemente construida que no nos fue posible derribarla y entonces determinamos vadear el trozo de mar, para poder seguir adelante. En esto su Señoría, por culpa de haberse caído el soldado que iba delante llevándole la rodela, tropezó y cayó al agua..."

Los defensores del puente, entre los que había un buen número de puertorriqueños, pelearon gallardamente por un corto espacio de tiempo, pero siendo menor en número y en peligro de ser atacados también por la retaguardia, por la gente desembarcada en el Escambrón, se retiraron ordenadamente hasta llegar al bosque, donde hicieron alto, dejando un paso expedito al invasor, que después de un reconocimiento del campo efectuado por el Capitán Rulesly, emprendieron la marcha sobre San Juan a donde llegaron al amanecer del 18 de junio, sin resistencia alguna.

En esta acción sólo tuvieron los ingleses un muerto y dos heridos, pero les costó la perdida de uno de sus barcos que se fue contra las rocas, del Boquerón y naufragó.

Mosquera había ordenado la reconcentración de toda la tropa en el Castillo del Morro, a la que se incorporaron los oficiales reales y gran parte del paisanaje, y en el caserío solo quedaron los ancianos, las mujeres y los heridos, dando esto lugar a los abusos de la soldadesca, que cometió violaciones, robos y atropellos, y saquearon las casas de religión e iglesias, mas, juzgados en consejo de guerra que formaron todos los comandantes, fueron, unos, desarmados públicamente y otros, ahorcados en la plaza del mercado.

Cumberland pidió la rendición del Castillo del Morro para la reina de Inglaterra, pero el Gobernador Antonio de Mosquera le contestó que el rey de España le había ordenado guardarlo y que mientras viviera no lo entregaría. Altiva respuesta que no supo mantener un capitán de los tercios de Flandes, que en cierta ocasión que hubo una sublevación en los Países Bajos, brilló por su lealtad y disciplina, siendo la compañía de su mando la única que se mantuvo en la obediencia hasta que se sosegó el motín. Por eso, quizás, Torres Vargas lo disculpa, porque era más buen soldado para obedecer que para mandar.

Ante esta negativa, el Conde ordenó lo necesario para levantar baterías y rendir los muros del castillo, preparativos que duraron hasta el sábado 27 de junio, y el lunes 29 dio principio el ataque. A la caída de la tarde, la gente que defendía el terraplén del revellín delante de la puerta, abandonó el puesto y el murallón empezó a bambolearse, y al oscurecer ya había abierto brecha.

A la mañana siguiente, 30 de junio, el fuego de la artillería había forzado la puerta y la brecha estaba bien formada, y al mediodía un parlamentario solicitaba del Conde llevar a cabo una conferencia para redactar las bases de capitulación, la cual se efectuó entre cuatro capitanes, dos españoles y dos Ingleses, y aquellos fueron, el Sargento Mayor Juan de Cubillas y el Capitán Lansois, que pidieron abandonar la plaza con bandera desplegada, las mechas en los fusiles cargados, dejarles llegar a la punta del puente para irse donde quisieran y la devolución de los prisioneros con sus negros esclavos, sin pagar rescate alguno.

Parece que Mosquera se creyó que a Jorge Clifford se podía engañar fácilmente, mas, el Conde, rechazando tales proposiciones y con más hidalguía castellana que a galiciana astucia de su adversario, le manifestó que él, sus capitanes y oficiales podían salir del castillo con todas sus armas, pero la tropa, con las espadas y dagas solamente, y que permanecerían en San Juan bajo la su custodia hasta que les pudiera proporcionar pasaje para salir fuera de la Isla, reteniendo, sin embargo, a uno de ellos para que le acompañará a Inglaterra, donde no permanecería más de un mes, y cumplido el objeto del viajes sería enviado a España sin pagar rescate.

Mosquera, que a tiempo no se había mosqueado, debió quedar amoscado con tal respuesta, y al siguiente día, 1° de julio entregó la llave del castillo a Lord Clifford, después de un almuerzo al que concurrió con su escolta y con el anterior Gobernador, Pedro Juárez.

Entre las compañías que se habían refugiado en el Morro, los oficiales reales y algunos vecinos, eran 400 hombres, que fueron conducidos prisioneros a la Fortaleza, con Mosquera y Juárez, y las banderas y estandartes de Clifford y Berkley, flotaron en los topes del Castillo de San Felipe del Morro. (18) Al siguiente día, 2 de julio, la flota inglesa entraba en la bahía de San Juan.

⁽¹⁸⁾ Brau, ob. cit., pág. 107, cita "134 infantes y 14 artilleros en la plaza cuando Mosquera llegó a Puerto Rico como gobernador", y agrega que este trajo 200 soldados de infantería, que hace un total de 348 hombres.

V

Hasta el año 1801 no se usó en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, el Union Jack con las cruces de San Jorge, San Andrés y San Patricio, santos patronos de Inglaterra, Escocia e Irlanda, aunque desde el año 1606 se usaba con las dos primeras por proclama del Rey Jacobo, al efectuarse la unión de aquellos dos reinos, de manera que los ejércitos ingleses iban a la guerra bajo la bandera blanca con la cruz roja de San Jorge solamente, que también es la enseña de la orden de Jarretera. Pero hasta la terminación de la dinastía de los Tudor, era costumbre que las huestes se reunieran bajo las banderas y estandartes de sus caudillos, representándose en aquellas las armas de sus blasones y en estos, la cruz de San Jorge, los colores de sus libreas, divisas y cimeras, costumbre que fue cayendo en desuso después que Enrique VIII creara ejércitos permanentes.

Hemos visto por testimonio del doctor Layfield, que las banderas y estandartes de Clifford y de Berkley, se colocaron en los topes del Castillo del Morro; no el Union Jack, que aún no existía, ni solo ni como cantón de las banderas blanca, azul o roja, hoy en uso; ni la bandera del leopardo inglés, como dijo nuestro historiador Coll y Toste, quizás en sentido figurado, porque en el blasón de Inglaterra no hay ningún leopardo sino tres leones en pal pasantes en guardia, y los ingleses, como los escoceses e irlandeses, nunca pelearon bajo las armas de sus respectivos países, por lo que el Union Jack no es la combinación de tres banderas territoriales, sino la de las tres enseñas de sus respectivos patronos. *

Representábanse en la bandera del caudillo, todas las piezas de su escudo de armas tal como en este figuraban, teniéndose por lado diestro de la bandera, para la correcta colocación de las figuras, el inmediato al asta. El estandarte era alargado, de forma triangular aunque con la punta redonda, y próximo al asta llevaba la cruz de San Jorge, ocupando un espacio algo menor que un tercio del largo total, colocándose en lo restante, que siempre era de los colores de las

^{*}Tampoco debe llamársele bandera del dragón y el unicornio, como se ha escrito recientemente, porque en el pabellón inglés no se representa a San Jorge, sino la cruz que lo simboliza, y el unicornio es solamente un tenante del escudo de Gran Bretaña, que nunca ha entrado en la composición de su bandera nacional.



CASTILLO DE SAN FELIPE DEL MORRO. En primer término, la Batería de Granados (1) y la de Santa Bárbara (2); en segundo término, el Caballero de Mercado (3), que hoy se le llama Batería del Carmen construido hacia los años 1599-1602, y en último plano, el Baluarte de Ochoa (4), llamado de Tejeda cuando la rendición del Castillo a Lord Clifford, y el de Austria (5), que conserva su nombre. Con la mayor elevación que le dieron a estos dos últimos baluartes los gobernadores Sancho Ochoa de Castro (1602-1608) y su sucesor, Gabriel de Rojas (1608-1614), quedó el Castillo en su parte exterior, casi como hoy lo conocemos.

libreas, las divisas y cimera del escudo, más nunca las piezas de su campo, y se ribeteaba con los colores dichos, a manera de bordura componada.

Banderas así organizadas con las piezas de los escudos de Clifford y Berkley, y estandartes con la cruz de San Jorge, los colores de las libreas, cimeras y divisas propias de sus blasones, fueron los que flotaron en el Castillo de San Felipe del Morro. (19)

(19) Siendo el escudo de Clifford jaquelado de oro y azur, su bandera era de cuadros amarillos y azules.

Hasta el 17 de julio no embarcaron para Cartagena de Indias las tropas españolas, que ocuparon dos barcos, y en otros dos, el gobernador con algunos españoles, que por su calidad merecieron más respeto, pero no debieron salir hasta unos días después.

El teniente rey, Pedro García, en quien recaía el mando al ausentarse Mosquera, y el provisor, se habían internado en la Isla, constando que este último se refugió en Coamo, y Pedro Juárez quedo prisionero en la Fortaleza con otros, probablemente los naturales del país, que no quisieron abandonar su tierra. (20)

Entre el montón de valerosos incognitos que defendieron el puente y resistieron el asalto de los ingleses haciéndolos retroceder, solo cuatro nombres han llegado hasta nosotros: Bernabé de Sierralta, Gaspar Troche de Guzmán y Juan y Simón de Sanabria.

De los hermanos Sanabria, decía Torres Vargas en 1647: "... solo se acuerdan los antiguos de los valerosos hermanos que allí murieron llamados Juan y Simón de Sanabria que hoy tienen vivas hermanas y parientes". (21)

(20) Coll y Toste, ob. cit., t. XI, pág. 271, dice: "Un grupo de españoles y el Provisor entre ellos se habían concentrado en Loíza, desde donde emprendieron negociaciones con Clifford". Layfield, sin embargo, refiere que el Obispo se fue a Coamo a la llegada de los ingleses y como quiera que la diócesis estaba en sede vacante, tenemos que suponer que se trata del provisor, que hacía las veces de obispo.

Desde el año 1581 ya existía la aldea de Coamo; el pueblo se fundó en 1616 bajo la denominación de El Valle de San Blas de Coamo, cuya capellanía, por el año 1647, se extendía por el norte hasta Cayey y siguiendo la costa llegaba hasta Guayama.

Coll y Toste no hace mención que el teniente rey, pero como Layfield manifiesta que Cumberland trató del rescate de la ciudad con el Obispo y con el Teniente, a quien luego llama Pedro García, en cuyas manos habría caldo el gobierno de alejar al presente gobernador, también tenemos que suponer que se trata del sustituto de este que era el teniente rey.

(21) En Tapia, ob. cit., pág. 491 de la 1ª ed. Y 501 de la 2ª.

De Troche de Guzmán, refiere Brau, (22) que se puso al frente del paisanaje que acudió a la defensa del puente, al igual que Sierralta, de quien el doctor Layfield nos da más noticias. (23)

Dice este, que el día 18 de julio llegaron donde el Conde dos negros con bandera de parlamento, portadores de una carta de Sierralta, antiguo comandante, quien con motivo de una herida recibida en el primer ataque al puente, se había internado en la Isla. En dicha carta manifestaba, que estando en gran miseria y secuestro por temor a los ingleses que diariamente iban de un lado al otro del país, deseaba que le garantizasen paso libre a él y sus amigos para poder viajar sin peligro. La petición fue denegada, pero el Conde le invitó a él y a sus amigos a que vinieran a San Juan, donde serían protegidos sin que se les ocasionase ningún daño por los soldados ingleses, y que si alguno deseaba embarcar con el Gobernador para Cartagena de Indias, podía hacerlo.

Debió aceptar Sierralta lo ofrecido y trasladarse a San Juan, falleciendo, poco después, de la epidemia de disentería que diezmó al ejército invasor, pues Layfield agrega:

Los españoles, lo mismo que los ingleses, se enfermaban y morían de esa misma enfermedad, que lo mismo que en Sierralta se vio en muchos otros.

- (22) En Tapia, ob. cit. Página 108.
- (23) Torres Vargas escribe Serralta, asimismo aparece en la traducción de la crónica de Layfield, e igual forma emplea Coll y Toste y Neumann. Brau lo llamó Sierra-alta y nosotros Sierralta, que es como figura en la genealogía de la familia, publicada en la Revista de historia y genealogía española, t. III, pág. 13, y a continuación damos a conocer:
- I. Don Lope González de Sierralta, señor de la Torre de Sierralta en Otañes, que casado con doña Elvira de Godón, tuvo en ella dos hijos:
- 1. Don Francisco, que sigue y Don Pedro, clérigo presbítero, ambos de Sierralta y Godón.
- II. Don Francisco de Sierralta y Godón, que casado con doña Inés de Marroquín, tuvo en ella cinco hijos:
 - 1. Don Gaspar, Don N., Doña María, Doña Francisca y Doña Inés, todos de Sierralta y Marroquín.
- III. El Capitán don Gaspar Sierralta y Marroquín, casó con doña María Ochoa de los Hoyos y en ella tuvo un solo hijo legítimo y además tuvo un hijo natural llamado don Bernabé de Sierralta.

La epidemia causó 400 defunciones en el ejército inglés y otros tantos enfermos, y viendo el Conde que su ejército se debilitaba, reconoció que no era del agrado de Dios que los ingleses siguieran en posesión de la Isla, y después de haberse apoderado de un cargamento de negros de Angola que desde el 9 de julio había llegado a San Juan, y de otro de perlas valorado en 1,000 ducados, procedente de la Isla Margarita, que también copió en el puerto el 29 de julio, optó por proponer a los prominentes del país que rescataran la ciudad, para así sumar algunos ducados más a los obtenidos con los negros y las perlas, ya que las minas de oro que se rumoró que había en las rocas del islote, y las pepitas de oro puro en sus arenas, no aparecieron por ninguna parte.

Para llevar a cabo su objeto se valió del licenciado en física, Antonio Roble, que había sido capturado en el barco negrero, Pedro Juárez se ofreció a escribirle al provisor y al teniente rey, enviándoles las cartas con Vicente López, que partió el 11 de agosto y regresó el 13 con proposiciones que no fueron del agrado del Conde, determinándose al fin a embarcar, después de recoger todas las pieles curtidas, jengibre, azúcar y municiones que había en la plaza, además de 80 cañones, el órgano y campanas de la Catedral y un mármol de una ventana de un vecino, por parecerle admirable, como lo era. En esto, Manuel Cordero y Pedro Pantoja, en representación, quizás, de otros vecinos, temiendo que el Conde antes de embarcar incendiara la ciudad, pasaron a San Juan a ofrecerle 500 quintales de jengibre, manifestándole que dentro de tres días podían darle tres veces esa cantidad.

El sábado, 22 de agosto, se les dio permiso a varios prisioneros para que fueran a Loíza con promesa de regresar el martes 25, y aprovechando la ausencia de los ingleses, que parece les acompañaron, el domingo por la noche se escapó de la Fortaleza Pedro Juárez, incidente que dio lugar a sospechar de la sinceridad de los trámites del rescate y que quizás motivó la destrucción de los dos trapiches de caña de Loíza y el incendio de algunas estancias, que refiere Brau, (24) pero no impidió que Cumberland se hiciera a la vela al siguiente día, 24 de agosto, con rumbo a las Azores, a interceptar el paso de la flota de México, que según información que tenía, saldría en la primera luna del mes de septiembre que vendría a ser –dice Layfield– el 27 de nuestro

agosto, dándoles órdenes a todos sus barcos para encontrarse al SO de Flores o en camino de Gratiosa. (25)

Estas palabras de Layfield establecen, sin duda alguna, diferencia entre el calendario que usaban los españoles (el gregoriano) y el que empleaban los ingleses (el juliano), con lo que una vez más probamos que las fechas de este cronista aceptadas por el doctor Coll y Toste, están atrasadas y deben adelantarse diez días, que es la corrección que exige la reforma para las comprendidas de 1582 a 1699. (26)

Luego que el Conde se hubo marchado, Berkley dio órdenes de destruir el Morro por la parte de tierra, y a los pocos días se hizo también a la mar en pos del Almirante, reuniéndose con él en Flores para regresar a Inglaterra en el mes de octubre; así, lo más probable es que Berkley abandonara la Isla antes del 5 de septiembre, en el que según queda referido, se constituyeron en cabildo algunos regidores, y con el buque conductor del situado, comunicaban a España la retirada de los últimos invasores.

Cuando el Conde arribó a las Azores, ya la flota de México había pasado de aquellas latitudes, y pocos días antes se hallaba en dichas islas otra flota española compuesta de 29 buques de guerra, que lo hubiera batido.

La noticia de la retirada de Cumberland llegó a España cuando ya había muerto Felipe II, y el 26 de diciembre (1598) se le daba título de gobernador a Alonso de Mercado, natural de Écija, ordenándosele que embarcara en los galeones de don Fernando de Coloma y pasara a Puerto Rico al frente de 3,000 hombres a recuperar la Isla, y de haber sido evacuada por los ingleses, se quedara de gobernador en ella con

(25) Si la primera luna del mes de septiembre (calendario gregoriano), hubiera sido el 27 de agosto (calendario juliano), como refiere Layfield, dicho primer novilunio habría ocurrido el 6 de septiembre. Lo cierto es, que el primer novilunio eclesiástico tuvo lugar el 1° de septiembre y el segundo el 30, que para los ingleses era 22 de agosto y 20 de septiembre, respectivamente.

(26) Las fechas comprendidas de 1700 a 1752, en que Inglaterra adoptó la reforma gregoriana, deben adelantarse once días.

400 soldados, que al fin fue lo que realizó a su llegada el año de 1599, y activando la fábrica del Castillo del Morro, construyó un caballero que le dio su nombre y un aljibe donde puso las armas que le había concedido Felipe II, organizadas de un revellín surmontado de un brazo armado sosteniendo una espada, por la que había ganado en Flandes.

Estas obras alteraron en parte el primitivo trazado del ingeniero Antonelli, y le imprimieron nuevo aspecto al Castillo del Morro, que con mayor elevación que dio Sancho Ochoa de Castro a los baluartes de Austria y Tejeda (que tomó su nombre) y aumentó su sucesor, Gabriel Rojas, vino a quedar el castillo, en su aspecto exterior, casi como hoy lo conocemos.

LOS HEROES DEL SITIO DEL 97

- I. Antecedentes históricos.
- II. Lista de los nombres que han llegado hasta nosotros, de las personas que tomaron parte en el sitio y breves datos biográficos de las mismas.
- III. Bibliografía.

Disgustada Inglaterra al verse privada de la cooperación indirecta de España, en la lucha que tenía emprendida contra Francia, como consecuencia del tratado de Basilea firmado por estas dos últimas naciones, el 22 de julio de 1795, no pudo disimular su enojo y lo exteriorizó con agresiones inusitadas negándose a toda explicación satisfactoria.

A dicho tratado de paz, siguió el de alianza firmada en San Ildefonso el 18 de agosto de 1796, por el cual los franceses evacuaron todos los territorios que habían ocupado en España, a cambio de la parte española de la isla de Santo Domingo, la concesión durante seis años de la saca de yeguas, caballos padres de Andalucía y ganado lanar, y de comprometerse Carlos IV a no perseguir a ninguno de los que en las Vascongadas se habían mostrado afectos a Francia, influenciados por las ideas políticas y sociales de los enciclopedistas y de los revolucionarios.

Quedaron rotas las hostilidades con Inglaterra, dando principio la guerra con la batalla naval del Cabo de San Vicente, a la que siguieron los ataques a la ciudad de Cádiz, Tenerife, Guatemala, la conquista de la isla española de Trinidad y el sitio de la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

Gobernaba la Isla el brigadier don Ramón de Castro y Gutiérrez y contaba para la defensa de la plaza con 4,029 individuos, entre soldados veteranos, milicianos, urbanos, tripulación de las embarcaciones, compañía de negros y trabajadores, a los que hay que agregar 2,442 urbanos, que desde otras partes de la Isla entraron en la plaza, o sea, 6,471 hombres, sin contar la oficialidad, las partidas volantes de Río Piedras y Palo Seco, y las maestranzas de artillería y fortificaciones con sus respectivos dependientes. (1)

(1) Pedro Tomas de Córdoba: Memorias de la isla de Puerto Rico, t. III, pág. 113

Agregados a estas fuerzas había 270 franceses que se destinaron al Castillo del Morro, a las baterías de Santa Elena, San Agustín y la Princesa, al Fuerte de San Jerónimo y al destacamento del Regimiento Fijo que operó en la costa de Cangrejos, pero de estos voluntarios solo entraron en acción 110 hombres. (2)

La plaza tenía 376 cañones, 35 morteros, 4 obuses y 3 pedreros; 10,209 quintales de pólvora, 189,000 cartuchos y 3,367 fusiles; y había en la bahía 4 gánguiles, 2 pontones, 11 cañoneras, 7 lanchas de auxilio, 4 botes, 1 falucho, 1 guairo y 18 piraguas, con un armamento compuesto de 22 cañones, 1 mortero, 4 pedreros, 11 esmeriles, 204 fusiles, 24 pistolas y 229 sables. (3)

Según consta en el Diario del Capitán General don Ramón de Castro, el número de velas de la escuadra Inglesa al mando del vicealmirante Sir Henry Harvey, era de 60, entre buques de guerra y transportes: 5 navíos, 2 fragatas, 2 bergantines, 4 corbetas, 18 goletas, 1 urca grande y 28 buques menores, (4) y agrega don Pedro Tomas de Córdoba, que bajo las órdenes del General en Jefe de esta expedición, Sir Ralph Abercromby, venia un ejército de 14,100 hombres.(5)

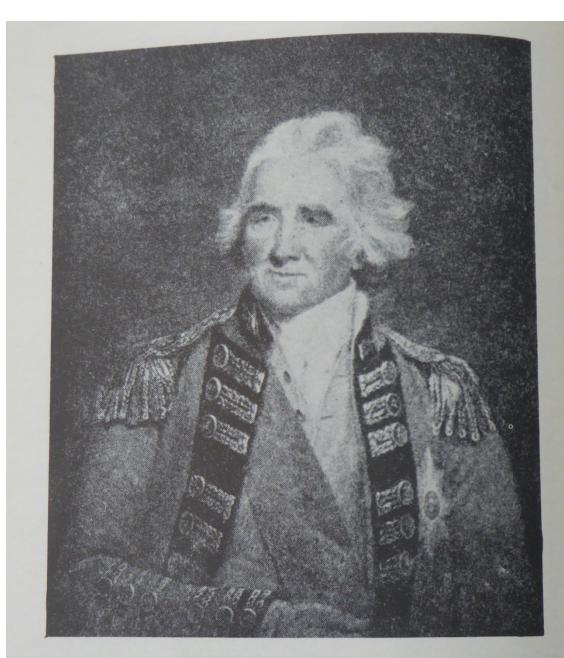
Refiere don Andrés Pedro Ledrú, que visitó la Isla el mismo año del sitio y tomó los datos de algunos oficiales franceses que contribuyeron a la defensa de la plaza, que la escuadra inglesa se componía de 7 navíos, 6 fragatas, 2 corbetas, 4 bergantines y 53 transportes, conduciendo 5 regimientos ingleses, 4 de alemanes, 1,500 zapadores y 600 artilleros.(6)

Un granadero alemán al servicio de Inglaterra, que había quedado mortalmente herido en el campo de batalla, manifestó al ingeniero don Ignacio Mascaró, que la tropa desembarcada el día 18 de abril, sería, a su parecer, unos 3,000 hombres, o poco más, y lo que traía la escuadra para el mismo fin, podría ser como 6,000 hombres, cifra que

- (2) Andrés Pedro Ledrú: Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, pág. 125
- (3) Córdoba, ob. cit., t. III, págs., 70, 112 y 113
- (4) Este Diario esta publicado en la Biblioteca histórica de Puerto Rico, por Tapia, pág. 550 de la 1a. ed. y 560 de la 2a. y en el Boletín histórico de Puerto Rico, t. XIII, pág. 202. Véase también: Córdoba, ob. cit., t. III, págs. 70 y 77.
- (5) Córdoba, ob. cit., t. III, pág. 71
- (6) Ledrú, ob. cit., nota (2), pág. 124



EL BRIGADIER DON RAMÓN DE CASTRO Y GUTIÉRREZ. Gobernador y Capitán General de Puerto Rico (1795-1804). (De un retrato al óleo por Campeche.)



SIR RALPH ABERCROMBY. General en Jefe del ejército británico, que puso sitio a la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, en 1797. (De un grabado que no indica el nombre del autor.)



EL CAPITAN DON DIEGO DE CARBAJAL. Lo incluimos aquí, aunque no tomó parte en el sitio de San Juan, para ilustrar el uniforme que usaban los oficiales del Regimiento Fijo de Infantería de Puerto Rico a fines del siglo xvIII, consistente en casaca, chupa y pantalón blanco; vueltas y ribetes azules, y sombrero y botines negros.

(Retrato al óleo por Campeche.)

aumentaron otros prisioneros hasta 7,000. (7)

Sin embargo, Abercromby nos dice que no pudo aventurarse a forzar el paso a la ciudad con una fuerza tan pequeña, ni hacer ningún acto de energía ni ninguna operación combinada con la escuadra, (8) y que el enemigo contaba con una guarnición más fuerte y artillería poderosa.(9)

La escuadra inglesa se divisó el 17 de abril de 1797; el 18 tuvo lugar el desembarco de tropas por las playas de Cangrejos, ocupando el territorio del actual barrio de Santurce, de puente a puente, teniendo la vanguardia frente al de San Antonio y la retaguardia al de Martin Peña, y el cuartel general quedo establecido en la casa del Obispo, en los alrededores de la Iglesia de San Mateo.

Las operaciones duraron trece días, y en la noche del 30 de abril el enemigo suspendió el fuego y procedió a reembarcarse precipitadamente, levantando el sitio. El 2 de mayo la escuadra se alejaba de las costas de Puerto Rico con rumbo al norte, dejando en el campo de operaciones, buen número de cañones, morteros, obuses, fusiles, bayonetas, metrallas, bombas, granadas, cartuchos, espoletas, estopines, mechas, balas de distintos calibres, pólvora, carros, escalas, herramientas, víveres, etc. (10)

Fueron cogidos prisioneros al enemigo: dos capitanes, un teniente, un subteniente y 286 individuos de tropa, incluso los desertores, y las bajas fueron considerables a juzgar por las manifestaciones de los prisioneros. Los defensores de la plaza tuvieron 42 muertos, 154 heridos, 2 contusos, 2 dispersos y 1 prisionero. (11)

El General en Jefe del ejército invasor, manifestó en el despacho a que nos hemos referido en la nota 8, que recogió toda su artillería y provisiones, excepto 2 obuses de bronce, 7 cañones y 4 morteros de hierro, no dejando que cayera nada de valor en manos del enemigo,

- (7) Córdoba, ob. cit., t. III, pág. 81, que tomó los datos del Diario a que nos hemos referido.
- (8) Véase el despacho de Abercromby en el Boletín histórico, t. V, pág. 317.
- (9) Véase el extracto de las Memorias de Abercromby publicadas por su hijo. (Boletín histórico, t. II, pág. 153).
- (10) Córdoba, ob. cit., t. III, págs. 117 a la 119, que publica la lista completa de armas, municiones y víveres, abandonados por el enemigo.
- (11) Córdoba, ob. cit., t. III, pág. 119.

conduciendo a la escuadra todos los heridos y 4 prisioneros de campaña que se llevó, y más adelante enumera los oficiales que resultaron muerto, heridos o extraviados, a saber: Regimiento 53: Capitán Rynd, herido; Capitán Dower, extraviado, se supone prisionero. Cazadores de Lowenstein: Teniente Coronel Stammendorf, herido; Teniente De Grand, extraviado, se supone prisionero. Fusileros: Capitán Graffe, muerto; Teniente Montagnas, extraviado.

Este valiente militar, en el afán de excusar su derrota, escribió en una carta privada, citada por su hijo, las siguientes manifestaciones: "Las tropas ciertamente eran de la peor clase, más detrás de las murallas no podían menos que cumplir con éxito su deber".

En efecto, no había en la guarnición de la plaza más de 200 soldados verdaderamente veteranos, pero estas tropas de la "peor clase", campesinos puertorriqueños en su inmensa mayoría, pelearon al descubierto en las playas de Cangrejos, asaltaron las trincheras que el enemigo levantó en el Condado y se batieron sin ellas en la acción de Martin Peña del día 30 de abril en cuya noche, el enemigo tuvo a bien reembarcarse precipitadamente.

Conveniente es anotar que las fortificaciones del recinto murado de la plaza no entraron en acción, salvo las baterías avanzadas de San Cristóbal, que dispararon sobre Miraflores, y solo rechazaron al invasor los dos pequeños fuertes de San Jerónimo y San Antonio, situados en la primera línea de defensa, que no tenían la solidez con que los hemos conocido, reedificándose el de San Antonio, después del sitio, con más espesor en sus muros, aumentándose una tronera y construyéndosele dos baterías, una de 6 cañones frente a Miramar y otra de 4 para defender el Condado, y al de San Jerónimo se le agregaron dos troneras hacia el mar y otras dos contra el puente, quedando unidos estos dos fuertes y baterías por un camino de fosos inundados que antes no existía, como tampoco las baterías de San Ramón (12) y del Escambrón, ni las dos de Miraflores, realizadas todas estas obras después del sitio,

(12) La batería de San Ramón, así llamada por Don Ramón de Castro, reconstruida cuando la Guerra Hispanonorteamericana y artillada con los cañones que lograron salvarse del Antonio López. El 14 de noviembre de 1940, se demolió para construir en su lugar varias casas destinadas a los oficiales de la Armada (véase El Mundo del 15 de noviembre de 1940, núm. 8766) "según lo que había acreditado el jefe (don Ramón de Castro) la experiencia que adquirió durante él". (13)

A nuestro juicio, lo que determinó la retirada del invasor, fue la heroica resistencia de la primera línea de fuego de las defensas de la plaza que sin duda debió hacerle pensar al general inglés, que si aquellos pobres soldados de la peor clase, con su arrojo y valentía habían detenido el avance del ejército a su mando, a pesar de los muchos aprestos de guerra con que contaba, con más razón cumplirían con exalto su deber, cuando estuvieran de veras detrás de las inexpugnables murallas de la plaza.

Cupo la gloria a nuestros *chenches* puertorriqueños, haber medido sus fuerzas con los soldados que mandaba un general de gran fama, que había sido portaestandarte de quardias de corps, había tomado parte en las deliberaciones del Parlamento inglés, se había distinguido notablemente en las campañas de Flandes y en el ataque del campo de Famars, delante de Dunquerque y Chateau-Cambrésis, toma del Fuerte de San Andrés sobre el Mosa, ataque en el sitio de Valenciennes, retirada gloriosa de Nimega, en la que resultó herido, y después del descalabro que experimentó en Cangrejos, se encontró a la cabeza del ejército inglés en Irlanda, campañas de Holanda, como 2° jefe del ejército del Duque de York, y por último, mandó la expedición del Mediterráneo que derrotó a los franceses en Alejandría, y herido en un muslo en la acción de Abukir (21 de marzo de 1801), donde desembarcó con 17,000 hombres, obligando al general francés, Menou, a evacuar el Egipto, murió siete días después estando a bordo del buque insignia Foudroyant.

La nación inglesa colmo de honores a su viuda, señalándole una pensión de dos mil libras esterlinas, y su hijo mayor fue agraciado con el título de Barón de Abercromby.

Sus restos reposan en la Catedral de San Pablo en Londres, en un panteón que acordó erigirle la Cámara de los Comunes.

Ralph Abercromby había nacido en Moustry (Escocia), en octubre de 1734; se educó en Rugby, estudió Derecho en Edimburgo y en Leipzig, ingresando luego en el ejército.

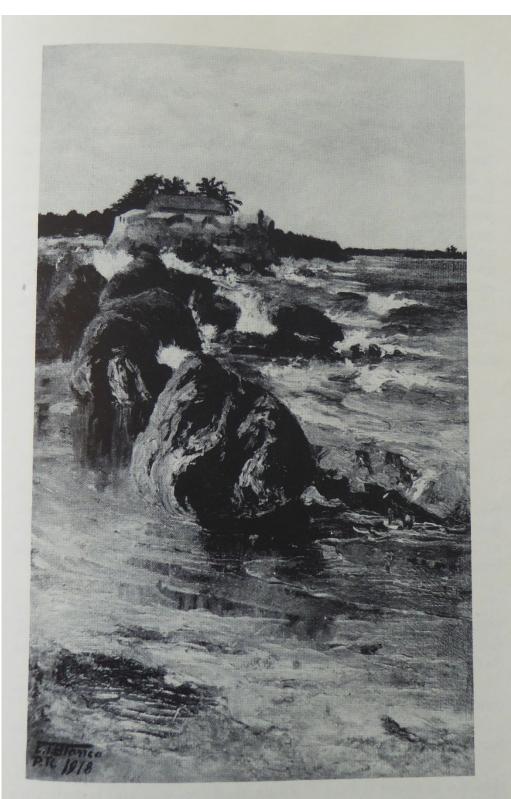
(13) Córdoba, ob. cit., t. III págs. 121 y 122

A los nuestros, a los vencedores, no se les ha erigido ni un modesto monumento, quedando en proyecto desde que en 1897 se celebró el primer centenario y se inauguró la plazoleta de la Lealtad, sin ninguna señal que indique su objeto, por lo que desconocido de las actuales generaciones. (14)

Son los descendientes directos y colaterales de aquellos defensores del terruño, que con su heroísmo impidieron que pasara a ser una colonia británica, los más llamados a perpetuar la memoria de sus progenitores y el hecho glorioso que realizaron, y para conseguirlo, nada mejor que agruparse en una asociación que labore con esa finalidad, rescate el Fuerte de San Jerónimo, que debió haber sido declarado monumento nacional, y en sus inmediaciones levante un obelisco, con los nombres grabados de aquellos a quienes hoy tenemos que agradecer la cultura hispánica, el idioma, la religión y las costumbres propias de nuestra raza.

Veamos ahora quienes fueron esos valientes, siquiera aquellos cuyos nombres han llegado hasta nosotros.

(14) Su estructura ha variado tanto con las reformas que ha sufrido en los últimos años, que ni las pasadas generaciones la conocerían.



FUERTE DE SAN JERÓNIMO. Visto desde el Condado, donde estuvo la trinchera que más lo combatió. Fue reedificado después del sitio, como hoy lo conocemos.

(Lienzo al óleo por el autor.)

Α

Andrada, Nicolás. Racionero de la Santa Iglesia Catedral de San Juan. Asistió a los heridos y moribundos de los Fuertes de San Jerónimo y San Antonio. Para recompensar sus servicios, ordenó S. M. que se le atendiera en la primera prebenda que vacara de inmediato ascenso al destino que desempeñaba.

Andrés......(?). Murió en el Fuerte de San Jerónimo, de una puñalada, y fue sepultado el 23 de abril. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 39 vto.) Según consta en su partida de defunción, era natural de Galicia.

Arnáu, José. Cadete del Regimiento Fijo de Infantería. Ascendió a subteniente graduado.

Artaud, Pedro. Eclesiástico. Fue destinado a la batería de San Francisco de Paula y espigón de igual nombre.

Asaldegui, Miguel. Capitán agregado a los correos marítimos. En la noche del 28 al 29 de abril, fue con 100 trabajadores a cegar el paso del Boquerón al caño del Puente de San Antonio, echando sillares al agua en los parajes más oportunos hasta tanto que recelaron ser sentidos por el enemigo, lo que les obligó a retirarse, pero quedando el paso por aquel sitio tan imposibilitado, que las piraguas en que iban les costó trabajo salir. (15)

В

Bacener, Manuel. Capitán, ayudante de infantería. Ascendió a teniente coronel graduado.

(15) Don Ángel Rivero, Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico, pág. 59, sin indicar de dónde tomó el dato, dice, que los peñascos que hoy se ven en el Boquerón fueron lanzados allí por la explosión de 100 hornillos de minas en 1797. Nos parece raro que tan importante hecho no aparezca en el Diario de don Ramón de Castro, y de haber ocurrido, sin duda fue después del sitio, como medida de precaución para el futuro.

Balseiro Miguel. Alférez de caballería. En la mañana del 20 de abril rechazó con otras tropas de infantería una partida de ingleses, atacándola en su retirada y logrando hacer 33 prisioneros entre ellos un oficial. El 22 del mismo mes, se distinguió en otro ataque al enemigo. Era natural de la villa de Vivero, en la provincia de Lugo (España), y siendo teniente de caballería y viudo de doña Isabel de la Plaza, contrajo segundas nupcias en Arecibo, el 5 de abril de 1779, con su cuñada, doña Beatriz de la Plaza. (Lib. 3 de matrimonios de la parroquia de San Felipe, fol. 83 vto.) Falleció en Cambalache (Arecibo), el 9 de enero de 1838, siendo coronel retirado de caballería y caballero de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

Barco, Fray Alejo. Fue destinado a los Fuertes de San Jerónimo y San Antonio.

Baron. Capitán de uno de los corsarios franceses surtos en el puerto. Tuvo a su cargo 50 franceses, destinados a la defensa del Fuerte de San Jerónimo. Ciudadano francés.

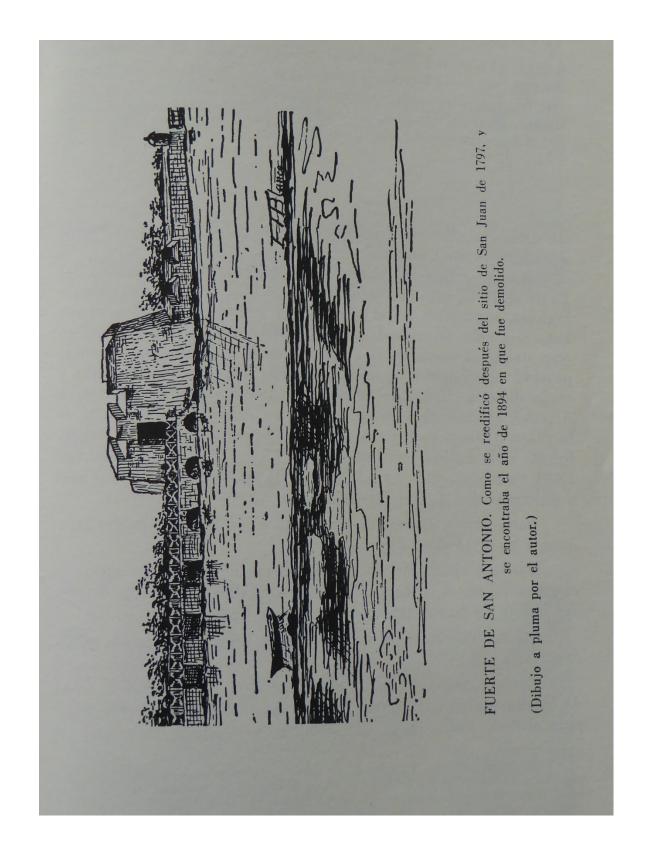
Belén, Francisco. Miliciano. Figura en la lista de los inválidos.

Belén, Ramón. Urbano. Murió soltero, de 22 años de edad, de resultas de un balazo que recibió durante el sitio, y fue sepultado el 4 de julio. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 57 vto.) Moreno libre, natural de Bayamón, hijo de Simón y de Francisca.

Benítez, José. Teniente a guerra y subdelegado de Hacienda de Ponce. El 28 de abril concurrió con dos compañías de urbanos, a poner el blindaje al almacén de pólvora que se hallaba en la Escuela Práctica, situado en la Puntilla. Estaba casado con doña Juana Bautista Constanza, y fueron padres de la poetisa doña María Bibiana Benítez y de don Pedro José Benítez, abuelo del poeta José Gautier Benítez.

Bernard. Capitán de presos de uno de los corsarios franceses surtos en el puerto. Sirvió un mortero en el Fuerte de San Jerónimo, de quien dice Ledrú, que voló el polvorín que tenía el enemigo en la batería que levantó en el Olimpo, pero este hecho se le atribuye en el Diario de don Ramón de Castro, al soldado de milicias agregado al servicio de artillería, Domingo Durán. Ciudadano francés.

Boguslawsky, Adalberto. Capitán agregado al Estado Mayor.



Butrón, José Antonio. Murió a resultas de un balazo y fue sepultado el 15 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 45 vto.) Moreno libre, natural de San Juan, casado con Ana María Rodríguez.(16)

C

Cabal, Alejandro. Miliciano. Figura en la lista de los inválidos. Caballero, Fray Manuel. Prior de Bayamón. Se le destinó al Castillo del Morro.

Canal, José. Sargento de artillería. Ascendió a subteniente graduado.

Canales, Miguel. Teniente de milicias. El 29 de abril se le ordenó que batiera con 2 cañones la casa del Obispo, donde se hallaba instalado el cuartel general del enemigo, cuya acción debía tener lugar al siguiente día en combinación con el subteniente de granaderos, don Luis Lara, y el sargento Cleimpaux, pero no se llevó a efecto por la mala inteligencia.

Caparrós, Fray Francisco Javier. Padre comisario. Destinado al cuerpo volante.

Castillo, Matías del. Teniente de Infantería. Ascendió a teniente con grado de capitán de Infantería.

Castro José. Miliciano. Figura en la lista de los inválidos.

Castro, Juan Francisco. Paisano. También figura como invalido.

Castro y Gutiérrez, Ramón de. Brigadier de los Reales Ejércitos, gobernador y capitán general de Puerto Rico. Tomó posesión el 21 de marzo de 1795, y en 1797, rechazó el ejército inglés que al mando de Sir Ralph Abercromby puso sitio a la ciudad de San Juan, desde el 17 de abril al 1° de mayo. Fue ascendido a mariscal de campo y cesó en el mando de esta Isla, el 12 de noviembre de 1804, embarcando para España el 28 de abril de 1809. Natural de España, hijo y sucesor inmediato del Marques de Lorca; Barón de San Pedro, Señor de Piedra Abundante y de los señoríos de Ontoria y Río Franco, y gentilhombre de

(16) Pedro de Ángelis, equivocadamente lo apellida Beltrán (Véase: Las victimas del sitio de los ingleses, en Lealtad y heroísmo de la isla de Puerto Rico, pág. 279.).

Cámara de S. M. Era Caballero Pensionista en la encomienda de Pozo Rubio de la Orden de Santiago, por la acción del día 7 de enero de 1781 en defensa del Fuerte de Willage, que mandaba, para proteger y conservar a Mobile, y tuvo a su cargo la comandancia general de las provincias internas de Oriente, en el Reino de Nueva España. Estaba casado con doña María Teresa Fabia y Fernández de Bazán, y su hija doña María de Guadalupe, nacida en México, falleció en San Juan a la edad de 12 años, el 8 de diciembre de 1804. (Lib. 16 de defunciones de la Catedral, fol. 167 vto.) (17)

Castro y Navarro, Francisco de. Capitán de fragata. Bajo su dirección se armaron y tripularon 12 lanchas cañoneras, que el 17 de abril se habilitaron y colocaron en los sitios oportunos. Era natural de Sevilla, y sentó plaza de guardia marina en la Compañía de Cádiz, el año 1777.

Ceballos, José. Capitán agregado al Estado Mayor.

Cestero, Lorenzo. Eclesiástico. Destinado a la batería de San Francisco de Paula y espigón de igual nombre.

Cleimpaux, Felipe. Sargento primero de milicias. El 27 de abril se adelantó con su partida, logrando rendir y hacer prisioneros a un capitán, un teniente y 16 hombres de fila. Después del sitio, fue ascendido a sargento con grado de subteniente y colocación efectiva en las milicias.

(17)Neumann, Benefactores de Puerto Rico, t. II, nota de la pág. primera, refiere que, según tradición de familia, don Ramón de Castro y Gutiérrez nació en Lucena provincia de Córdoba, hijo de don Lorenzo de Castro y de doña Teresa Gutiérrez, y hermano de doña Vicenta, esposa de don Pedro Navajas, Marqués de Dos Aguas, abuelos paternos de don Ángel Navajas, que fue comandante del ejército español en esta Isla. Tenemos a la vista la partida de bautismo de don Rafael Navajas y de Castro (padre de don Ángel), y en ella se lee que nació en Lucena el 28 de octubre de 1794, hijo de don Pedro Navajas y Herencia y de doña Vicenta de Castro y Enríquez; abuelos paternos: don Pedro Navajas y doña Teresa Herencia; abuelos maternos: don Lorenzo de Castro y doña Teresa Enríquez naturales de Lucena. La diferencia de los apellidos maternos hace dudosa, aunque posible, la tradición a que se refiere Neumann. Por otro lado, el título de Marqués de Dos Aguas, creado en 1699, lo poseía en 1766, don Ginés Rabaza de Perellós; en 1772, su hijo de igual nombre; luego pasó a los Marqueses de Serdañola, que lo era por el año 1797, don José Pascual de Marmón; en 1853 fue cedido a don Vicente Dasi y Luesma y en 1895 lo poseía doña Rosalía Dasi y Moreno.

Concepción, Francisco de la. Matriculado. Falleció de un balazo que recibió estando en una lancha cañonera que hacía fuego al enemigo, y fue sepultado el 27 de abril en el cementerio que se había establecido en el Tinglado, el 19 del mismo mes. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 41.)

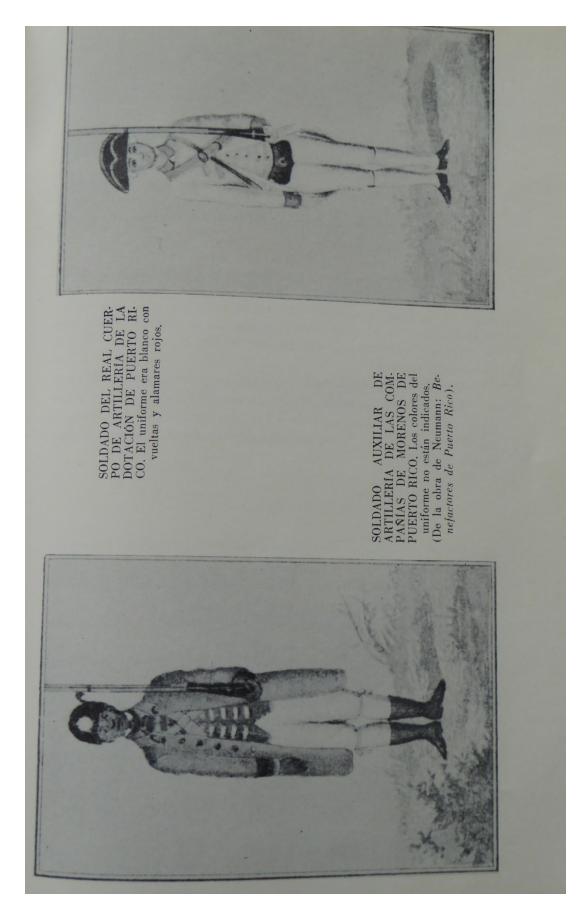
Conde, Francisco. Teniente coronel de las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico. Ascendió a coronel graduado.

Conde, Sebastián. Eclesiástico. Fue destinado al Hospital de la Concepción.

Conti y González, Rafael. Capitán de infantería y comandante del partido de Aguadilla. El 29 de abril, el capitán general le ordenó que encargase del mando al sargento mayor, don Andrés de la Rosa, y dando aviso de su salida al comandante general, don Joaquín del Sarro, se trasladara a San Juan. El 29 se le manda que tomara el mando del cuerpo volante apostado en Punta Salinas, para evitar un desembarco por esta costa. El 26 de diciembre del mismo año 1797, rechazó el ataque que hicieron los ingleses a Aguadilla. Había nacido en la ciudad de Cádiz (España), el 26 de octubre de 1746, como consta en su partida de matrimonio y en un documento del Archivo de Segovia, respectivamente, cuyo enlace efectuó en San Juan 13 de mayo de 1785, con doña Juana Josefa de la Luz Torralbo y Valenciano, natural de Santiago de Cuba. (Lib. 4 de matrimonios de la Catedral, fol. 6.)

Córdoba, Antonio de. Alcalde ordinario de segunda, elección de la ciudad de San Juan. El capitán general le nombró capitán de la compañía de nobles urbanos, que se levantó para la defensa de la capital, y por real cédula del 13 de abril de 1799, se le concedió el uso del mismo uniforme que usaban en la Isla de Cuba los de su empleo. Era natural de Galicia y casó con doña Rosalía de la Peña natural de San Juan, como consta en la partida de matrimonio de su hijo José. (Lib. 6 de matrimonios de la Catedral, fol. 173.)

Córdoba, José. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 21 años de edad, y fue sepultado el 2 de mayo en el cementerio que se había erigido detrás del Hospital del Rey, en la mañana del 19 de abril. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral.) Era natural de la ciudad de Coro (Venezuela), hijo de Juan Francisco y de María Luciana Colina.



Córdoba, Pedro de. Comandante de la compañía de negros. El 26 de abril salió de la plaza para Miraflores con el sargento Rafael García y 60 negros, en varias piraguas sostenidas por 2 cañoneras. Efectuado el desembarco, avanzó hacia las trincheras inglesas, pero atacado por el enemigo, se vio obligado a retirarse al almacén de pólvora que allí había, y después de una segunda salida, sin resultado alguno, se embarcó en las piraguas y regresó a la plaza.

CH

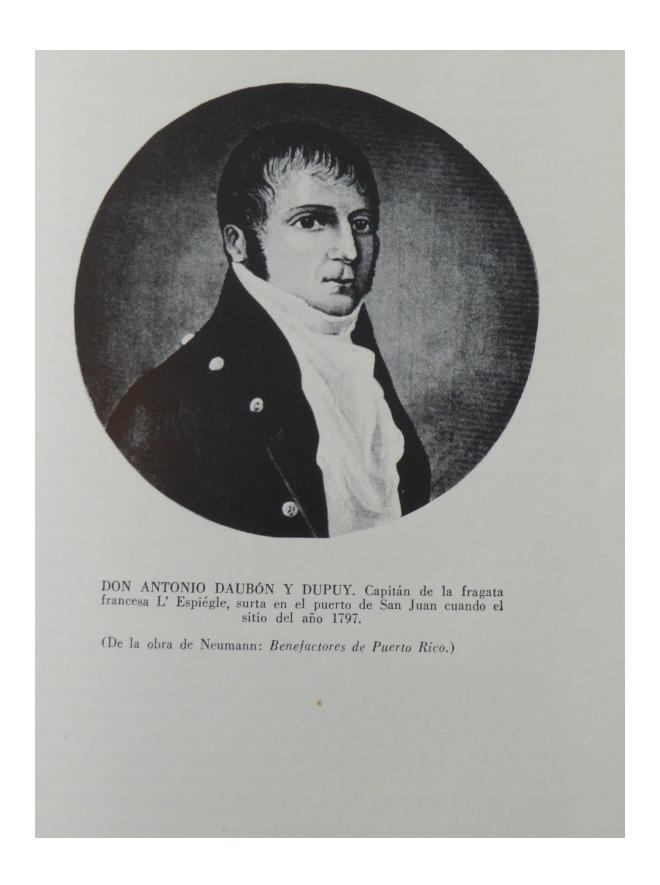
Chasin, José. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 40 años de edad, y fue sepultado el 21 de abril en el cementerio que se erigió detrás del Hospital del Rey. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral.) Natural de la villa de Perija (Venezuela); hijo de José Antonio y Josefa López. (18)

Chateau. Ayudante de campo del cónsul francés, señor Paris. Ciudadano francés.

D

Daubón y Dupuy, Antonio. Capitán de la fragata francesa L'Espiégle, surta en el puerto de San Juan. Ofreció sus servicios al capitán general, y aceptados por este, desembarcó con gran parte de la dotación de su barco y fue destinado al Fuerte de San Jerónimo. Había nacido en la villa de Bayona, Departamento de los Bajos Pirineos (Francia), el 28 de febrero de 1769, ingresando en la Armada Real de Francia, de la que se retiró el año 1789 para dedicarse a la marina mercante, navegando en la referida fragata L' Espiégle, de su propiedad. Después del sitio siguió viajando por algún tiempo, pero luego se estableció definitivamente en Puerto Rico, adquiriendo una finca próxima a Bayamón, llamada El Quinto, y en 1815 pidió y obtuvo carta de ciudadanía española, que le fue expedida el 2 de mayo de dicho año, por el Gobernador don Salvador Meléndez y Bruna. Contrajo matrimonio hacia el año 1814 con dona Joaquina Valdés de Bazán, natural de San Juan, en cuya ciudad falleció.

(18) Neumann, ob. cit., t. I, pág.330, dice equivocadamente, que era natural de Tarifa.



Dávila y Fernández de Silva, José. Regidor del Ayuntamiento de San Juan. Por real cédula dada en Aranjuez el 13 de abril de 1799, le fue perpetuado su oficio por vía de vinculación en su familia, para que le sirviera de una señal que en todo tiempo acreditara la fidelidad, amor y constancia con que procedió en las críticas circunstancias del sitio, y que pudiera usar del mismo uniforme que los regidores de la ciudad de Cuba. Nació en San Juan, donde fue bautizado el 2 de abril de 1724, hijo de don José Dávila y de doña María Andrea Fernández de Silva. (Lib.3, folio 5.)

Dávila y Polanco, Domingo. Regidor interino del Ayuntamiento de San Juan. Obtuvo las distinciones referidas en la real cédula del 13 de abril de 1799, citada anteriormente. Era natural de Puerto Rico, hijo de don Tomas Dávila y de dona Luisa Francisca Polanco, y estaba casado con su prima, doña María Nicolasa Dávila y Butrón, hija de don Alfonso Dávila y de doña Isabel Butrón, según consta en las partidas de bautismo de sus hijos, María Monserrate (Lib. 4, fol. 259) y Juan José (Lib. 4, fol. 276 vto.)

Dávila y Polanco, José Casimiro. Ayudante de infantería. Fue ascendido despues del sitio a teniente coronel graduado. Hermano del anterior, estaba casado con su prima, doña Josefa Dávila y Butrón, también hija de don Alfonso y doña Isabel como consta en las partidas de bautismo de sus hijos, Maria Belén (Lib. 6, fol. 179) y Juan de la Cruz (Lib. 6, fol. 284 vto.), ambas en la Catedral.

Dávila y Ramírez de Arellano, Juan. Subteniente del Regimiento Fijo de Infantería. Fue ascendido después del sitio a teniente de infantería graduado. Nació en San Germán, hijo de don Félix Dávila y de doña María Concepción Ramírez de Arellano y contrajo matrimonio en San Juan, el 7 de junio de 1794, con doña María de los Dolores Martínez de Andino y Dávila. (Lib. 4 de matrimonios de la Catedral, fol. 24 vto.)

Desnau, Esteban. Coronel, sargento mayor de la plaza.

Díaz, Francisco. Sargento de milicias. En la madrugada del 24 de abril, se embarcó con 20 milicianos y 50 hombres del presidio, en varias piraguas protegidas por 2 cañoneras, y entrando por el caño de San Antonio desembarcó con su gente próximo a las trincheras que construía el enemigo. Avanzando con cautela hasta estar a distancia conveniente, ordenó una descarga contra los trabajadores, y ganando terreno, asaltó las trincheras, sable en mano, matando e hiriendo a cuantos hallaba, y los que quedaron vivos en número de 300, huyeron en vergonzosa fuga,

cogiendo 14 hombres prisioneros, entre los que había un capitán. El capitán general mandó distribuir 500 pesos a la partida y él fue ascendido a subteniente graduado, después del sitio. Había nacido en la ribera del Toa, y estaba casado con doña Isabel de Castro, que después de viuda recibió una pensión vitalicia de 11 pesos y 2 reales mensuales. Su nieta, doña Isabel Matilde Díaz y Ruiz, caso con don Román Baldorioty de Castro.

Díaz, José. Sargento mayor de Toa Alta. Al tener aviso del sitio se puso en camino para San Juan, a la cabeza de 50 urbanos, y el 20 de abril se unió a las partidas volantes, tomando parte en la acción de Martin Peña del día 30, en la que perdió la vida, herido por un casco de metralla. Era natural de Toa Alta y murió soltero.

Díaz, José. Oficial del ejército. Se halló en el sitio y asaltó las trincheras enemigas, batiéndose denodadamente. Nació en Ponce el año 1774; ingresó en el ejército como cadete el 23 de junio de 1778, y falleció hacia el año de 1812, siendo teniente de granaderos.

Díaz, Fray Rudecindo. Se le destinó al Fuerte de la Perla.

Díaz Iguanzo Francisco. Auditor de guerra.

Dimas, José. Comandante de un piquete de milicias. Estuvo de guarnición en la línea.

Domínguez, Francisco. Comandante de un piquete de milicias. Estuvo de guarnición en la línea.

Durán, Domingo. Artillero miliciano. El 25 de abril dirigió desde el Fuerte de San Jerónimo una certera bomba, que cayó en un repuesto de municiones, incendiándolo. Fue premiado con 10 pesos, y después del sitio se le concedieron 2 escudos de ventaja al mes. En el Diario de don Ramón de Castro se le llama Domingo González, pero según certificación expedida por el Coronel don Teodomiro del Toro, en 12 de marzo de 1798, su verdadero apellido es el que dejamos indicado, corroborando la identidad de su persona, el Capitán don José Ponce y el Subteniente don Andrés de Vizcarrondo.

Ε

Elías, Juan. Teniente agregado al Estado Mayor.

F

Fasán, Juan. Sargento del Regimiento Fijo de Infantería. Fue ascendido a subteniente graduado, después del sitio.

Feliz, Santiago. Murió a consecuencia de un balazo y fue sepultado el 5 de mayo en el cementerio del Tinglado. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 42 vto.) (19)

Figueroa, José Paulino. Paisano. Figura en la lista de los inválidos.

Flores, Pedro Pascual de. Teniente de la primera compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 27 de abril.

Fuentes, Luis de. Teniente a guerra de Bayamón. Se puso al frente del paisanaje para contener el desembarco del enemigo por Punta Salinas, en el caso de intentarlo.

G

García, Antonio Juan. Paisano. Figura en la lista de los inválidos. García, Juan Bernardo. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 30 años de edad en el Real Hospital, el 6 de mayo. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral.)

García, Paulino. Tuvo a su mando una partida de 16 hombres voluntarios y se distinguió en la acción de Puerto Nuevo, en la tarde del 26 de abril, cortando la retirada al enemigo y haciendo prisioneros 16 hombres, entre ellos, un capitán de artillería y un teniente de cazadores, según consta en un parte de don Luis de Lara al capitán general, fechado en el Roble el 26 de abril.

García, Rafael. Sargento de milicias.

García de Mena., Manuel. Doctor en Derecho. Cuando el sitio, ocupaba el cargo de auditor de marina. Era natural de San Juan, hijo de don José García y Algarín y de doña María de Mena y Vázquez de Campos, y contrajo matrimonio en la ciudad de Santo Domingo, el 13 de junio de 1799, con doña Isabel Garay y Maldonado, natural de dicha ciudad, hija de don Domingo Garay y Heredia, y de doña Felipa Maldonado y Echalas. (Lib. 6 de matrimonios de la Catedral, fol. 136.)

García Pagan, Diego. Citado en un parte del capitán general al comandante del Fuerte de San Antonio, de fecha 26 de abril.

(19) Ángelis, ob. cit., pág. 279, escribe: Félix Santiago y Neumann, ob. cit., pág.329: Santiago Filoz, pero en su partida de defunción se lee: Santiago Feliz.

García de Saint Just, Federico. Capitán del Regimiento Fijo de Infantería. Tuvo a su mando, durante el sitio, la batería de San Francisco de Paula. Había nacido en el condado Venesino del Estado Romano (hoy departamento de Vaucluse en Francia), hijo de don Francisco García de Saint Just y de doña Teresa Saunier, y contrajo matrimonio en San Juan con doña María Orosia Martínez de Andino y Dávila, el 13 de junio de 1790. (Lib. 4 de matrimonios de la Catedral, fol. 19 vto.) El 14 de mayo de 1813, se le concedió carta de ciudadanía española.

Geunon. Cirujano del corsario L' Espiégle: Prestó servicios en el Fuerte de San Jerónimo. Ciudadano francés.

Giralt, José. Capitán retirado del Real Cuerpo de Artillería. Era dueño de un ingenio en Puerto Nuevo, que fue saqueado por el enemigo el 19 de abril. Natural de Cataluña, casado con doña Luisa Santaella, según consta en la partida de matrimonio de su hija doña Josefa con don Joaquín Power y Morgan. (Lib. 3 de la Catedral fol. 182 vto.)

González, Baltazar. Subteniente. Mencionado como oficial suelto. González, Esteban. Canónigo. Destinado al Hospital del Rey.

Gutiérrez de Arroyo, Manuel. Teniente de infantería. Era ayudante del Castillo de San Felipe del Morro, y fue ascendido a teniente con grado de capitán de infantería, después del sitio. Estaba casado con doña Petrona Pizarro, según consta en las partidas de matrimonios de sus hijos Francisco (Lib. 4, fol. 97 vto.) y Mariano (Lib. 6, fol. 122), en el archivo parroquial de la Catedral de San Juan.

Н

Heredia, Lorenzo. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 21 años de edad, y fue sepultado el 24 de abril en el cementerio que se erigió detrás del Hospital del Rey. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico., 1791-1805, en el archivo de la Catedral.) Nació en Arecibo, hijo de Nicolás y de Bárbara González.

Hernaiz, Manuel. Comisario de distrito. Era natural de la villa de Puente Mayor (Calahorra), hijo de don Manuel Hernaiz y de doña María Josefa Garizabal. Años después del sitio, era comisario ordenador honorario, y ocupo los cargos de alguacil mayor y regidor del Ayuntamiento de San Juan.

Herrera, Eusebio. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 22 años de edad, y fue sepultado el 26 de abril en el cementerio que se erigió

detrás del Hospital del Rey. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral) Natural de Arecibo, hijo de María Herrera.

Hirigoyan. Fue destinado a la defensa del Fuerte de San Jerónimo, como segundo de míster Baron. Ciudadano francés.

Hurtado y Toledo, Juan. Teniente de fragata. Ocupaba, cuando el sitio, el cargo de capitán del puerto de San Juan, y el 20 de abril se situó con cuatro lanchas cañoneras en la boca de Palo Seco, para observar los movimientos de la escuadra inglesa e impedir un desembarco por esa costa. Era natural de La Habana, hijo del teniente coronel de Ingenieros, don Antonio Hurtado, y de doña Ana de Toledo. Sentó plaza de guardia marina en la Compañía de Cádiz el año 1871 y contrajo matrimonio en San Juan el 12 de marzo de 1798, con doña Joaquina del Toro y Areizaga, natural de dicha ciudad hija de don Teodomiro del Toro, coronel y sargento mayor de la plaza, y de doña Margarita Areizaga. (Lib. 4 de matrimonios de la Catedral, fol. 52 vto.)

J

Jiménez, Andrés. Capitán. Estuvo de guarnición en San Cristóbal. Juan. Esclavo de los herederos de don Juan Antonio Blasio. Murió soltero, a causa de un fuerte golpe que recibió con un tablón, y fue sepultado en el Tinglado el 26 de abril. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 40 vto.)

L

Labusiere, Luis. Coronel de las Milicias Disciplinadas de Infantería. Ledrú escribe este apellido: La Brussiére.

La Cruz y de la Torre, Félix. Con anterioridad al sitio, había sido regidor alguacil mayor, síndico procurador general y alcalde ordinario del Ayuntamiento de San Juan. El gobernador, don Ramón de Castro lo nombró comandante de la compañía de urbanos de dicha ciudad. Había nacido en San Juan, el 28 de julio de 1760, hijo de don Pedro La Cruz y Gense y de doña Feliciana de la Torre, (Lib. 5, fol. 40 vto.) y contrajo matrimonio en la misma ciudad, el 4 de septiembre de 1784, con doña Josefa María Martínez de Andino y Dávila. (Lib. 3, fol. 308 vto.)

Lara y Navarrete, Luis de. Subteniente de granaderos del Regimiento Fijo de Infantería. Desempeñaba el cargo de comandante militar de Río Piedras, cuando el 21 de abril, por orden del teniente coronel, don Isidoro Linares, se puso al frente de una partida volante a retaguardia del enemigo. Atacado en Martin Peña, se retiró al Roble (Rio Piedras), y reuniéndose con las partidas que mandaban los hermanos Martínez de Andino (don Vicente y don Emigdio) y 43 caballos, combatieron al enemigo poniéndolo en fuga. El 30 de abril, cortado el puente de Martin Peña de antemano, atacó la batería de tres piezas que allí habían construido los ingleses, haciéndoles fuego de fusilería y de cañón con la pieza que quedaba, pero no descubriéndose el enemigo y no pudiendo avanzar más, se retiró. Fue ascendido a teniente de infantería graduado, después del sitio. Nació en el Peñón de Vélez de la Gomera, en la costa de Marruecos, hijo del teniente coronel don Miguel de Lara y de doña María Luisa de Navarrete, y contrajo matrimonio en San Juan, el 30 de marzo de 1796, con doña María Antonia González de Villafañe, natural de Bayamón. (Lib. 4, fol. 38 vto.) Por el año 1822 era capitán.

Larrac. Ayudante de campo del cónsul francés, monsieur Paris. Ciudadano francés.

Linares, Isidoro. Teniente coronel graduado del Regimiento Fijo de Infantería. El 17 de abril se le encomendó el mando de un cuerpo volante con 4 cañones de campaña, y el 18 salió de la plaza con el fin de impedir el desembarque de tropas inglesas, apostándose con 100 hombres en el sitio llamado La Pasa, inmediato a una de las playas de Cangrejos, replegándose luego al puente de Martin Peña. El 19 pasó a Punta Salinas con 50 hombres para formar con ellos y otros de los partidos inmediatos, un cuerpo volante. Ascendió a coronel graduado, después del sitio.

Lizón, Bartolomé. Subteniente del Regimiento Fijo de infantería. Bajo las órdenes del teniente coronel don Isidoro Linares, pasó al sitio llamado La Pasa a impedir el desembarque de tropas inglesas (18 de abril), y contribuyó con los certeros disparos de su compañía, a la retirada de 2 cañones, matando a los artilleros que mantenían su fuego. También se encontró en el puente de San Antonio, peleando con bizarría. Cuéntase que para estimular a sus soldados, cargaba sobre las espaldas los sacos de tierra con que se hacían los parapetos. Era natural de Málaga y estaba casado con doña Josefa Valverde. Por el año 1822 era capitán, como consta en las partidas de matrimonio de sus hijas María del Carmen y María Teresa. (Lib. 5, folios 68 vto. y 77, respectivamente, de la Catedral.)

Labeau. Capitán del corsario Le Trionphant, que se hallaba surto en el puerto de San Juan. Ciudadano francés.

Lope, Blas. Teniente a guerra del partido de Juncos. En la mañana del 24 de abril, cortó el puente sobre la quebrada Juana Díaz en Baña Caballos, en las inmediaciones de Puerto Nuevo y San Patricio, para impedir el paso del enemigo al interior.

Lope, Santiago. Sargento. Se le comisionó la custodia de los prisioneros de guerra.

López, José. Subteniente. Vino de Aguadilla a la defensa de la plaza de San Juan, con una partida de 80 hombres al mando del teniente don Juan Vega.

López, Vicente. Comandante de un piquete de milicias. Estuvo de guarnición en la línea.

Lugo, José de. Subteniente de la primera compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 27 de abril.

M

Mallet. Ayudante de campo del cónsul francés Monsieur Paris.
Martín, Juan Bautista. Soldado miliciano de la compañía de San
Germán. Murió de un balazo, peleando en la trinchera, el 25 de abril.
(Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 51.) Era natural de San
Germán, soltero, hijo de Antonio y de Margarita Ruiz.

Martínez, Jorge o José. Comandante del Fuerte del Cañuelo. Martínez, Fray José. Padre predicador. Estuvo destinado en el Castillo del Morro.

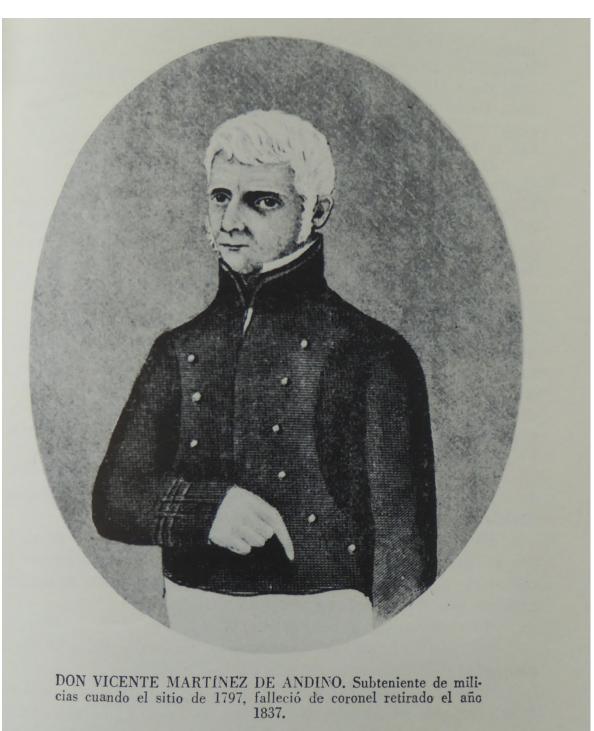
Martínez, Pedro. Eclesiástico. Fue destinado a las obras avanzadas del Abanico y batería de la Princesa.

Martínez de Andino y Dávila, Emigdio. Subteniente de milicias y 2° ayudante de la plaza. El 20 de abril salió con su hermano Vicente, de igual graduación, y 30 hombres voluntarios, cada uno, a unirse a la partida del cuerpo volante para ofender al enemigo por su retaguardia. El 21 tomó parte en la acción de Martín Peña con las partidas que mandaba su hermano y el subteniente Lara. Después del sitio ascendió a teniente de infantería graduado. Había nacido en San Juan el 17 de noviembre de 1772, hijo de don Juan José Martínez de Andino y Figueredo y doña Bárbara Dávila (Lib. 8 fol...) y murió soltero el 28 de octubre de 1820, siendo capitán y ayudante mayor del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería. (Lib. 24 de defunciones de la

Catedral, fol. 6), según Neumann, en lance de honor con el Gobernador don Gonzalo de Aróstegui.

Martínez de Andino y Dávila, Vicente. Subteniente de milicias. El 20 de abril salió de la plaza con su hermano don Emigdio, como queda referido y el 21, el teniente coronel Linares le ordenó embarcar por la parte de Pueblo Viejo, para dirigirse desde allí al puente de Martín Peña a encontrarse con el enemigo, y a pesar de ser la fuerza de este superior a la que él llevaba, se determinó atacarlo, logrando hacer prisioneros a un oficial y 33 hombres, entre sargentos, cabos y soldados, que condujo el mismo día dentro de la plaza. Fue ascendido a teniente de infantería graduado, por los méritos contraídos durante el sitio, el 10 de julio del mismo año, y a teniente efectivo, el 21 de octubre del siguiente. Nació en San Juan el 7 de septiembre de 1758, hijo de don Juan José Martínez de Andino y Figueredo y de doña Bárbara Dávila y Polanco (Lib. 5, fol. 13), y contrajo matrimonio en la misma ciudad, el 10 de septiembre de 1783, con doña Josefa Dávila y Dávila (Lib. 4, fol. 5 vto.), falleciendo de coronel retirado el año 1837. Estaba condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo y un escudo de distinción.

Martínez de Andino y Ferrer Francisco. Procurador síndico del Ayuntamiento de San Juan. Fue nombrado comandante de una de las partidas volantes de caballería, y el 27 de abril, al reconocer los puestos avanzados en el puente de Martin Peña, se tiroteó con el enemigo e hizo prisionero a un centinela. Contribuyó con peculio a los gastos que originó el asedio. Por la real cédula del 13 de abril de 1799, dada en Aranjuez y dirigida al gobernador de la Isla, participándole las gracias que S. M. se había servido en conceder con motivo de la vigorosa defensa durante la última invasión de los ingleses, se le concedió el uso de igual uniforme que el del síndico de a ciudad de Cuba, y que el Ayuntamiento propusiera la condecoración que pudiera convenirle. Nació en Puerto Rico, hijo de don Gaspar Martínez de Andino y Figueredo y de doña María Josefa Ferrer y Jiménez, y estaba casado con doña Bárbara Paredes natural de la ciudad de Santo Domingo, según consta en las partidas de bautismos de sus hijos. (Véase el Lib. 6, fols. 127 vto. Y 271 vto., en el archivo de la Catedral)



(Miniatura en poder de sus descendientes.)

Mascaró y Homar, Ignacio. Capitán de Ingenieros. El 17 de abril se le ordenó que fuera a formar batería en el Seboruco de la Barriga para defender el paso de la laguna de San José al caño del puente de Martin Peña. El 18 se retiró con bastante riesgo de quedar incomunicado, y pasó a disponer la defensa de los fuertes de San Jerónimo y San Antonio, encomendándosele la de este último donde recibió una contusión en la cabeza, el 25 de dicho mes a consecuencia de la ruina de una de las baterías; otra al siguiente día, y el 27 resultó herido en el pecho, sin desamparar su puesto ni dar parte para que no lo relevasen. Después del sitio fue comisionado para llevar al Rey la noticia de la victoria y ascendido a teniente coronel graduado, el 10 de julio del mismo año, concediéndosele la cruz pensionada de Carlos III. Había nacido en Arenys de Mar, provincia de Barcelona, hacia el año 1760, y murió de coronel.

Matos, Luis de. Se le encontró muerto y fue sepultado el 2 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 42) Moreno libre, casado con María Inglesa.

Medina, Juan. El capitán general le ordenó el 26 de abril, que auxiliara al teniente a guerra de Bayamón para precaver al vecindario del robo, rapiña e insultos hostiles, en caso de un desembarco por Punta Salinas.

Mendinueta. Oficial de artillería.

Mercadillo, Francisco. Eclesiástico. Se le destinó a las obras avanzadas del Abanico y batería de la Princesa.

Montalvo Juan Antonio. Soldado de caballería de milicias de la compañía de Añasco. Herido por un casco de bomba estando en la trinchera, murió en el Real Hospital y fue sepultado el 9 de mayo. (Lib. 13 de defunciones. de la Catedral, fol. 44 vto.) Era natural de Añasco, hijo de Rafael y de María García, casado con Ana María Belén del Rosario.

Morales, Hermenegildo. Teniente de la segunda compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 30 de abril.

Mosa, Joaquín Nicolás de la Alcaide de la Real Cárcel.

Murga, Eleuterio. Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Se le encomendó el Castillo San Felipe del Morro.

Ν

Negrón, Juan. Soldado miliciano de la compañía de Manatí. Murió en el Real Hospital y fue sepultado el 23 de abril. (Lib.13 de defunciones de la Catedral, fol. 39 vto.)

0

Ocacio, Antonio. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 18 años de edad, en el Real Hospital, y fue sepultado el 21 de abril. Era natural del partido de Guayama, hijo de Francisco y de Juana Francisca Fontánez. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral.)

O' Daly y Blake, Jaime. Era dueño del ingenio San Patricio, que fue saqueado por el enemigo el 19 de abril. Natural de Irlanda, por real cédula del 17 de julio de 1775, se le concedió licencia por 2 años para residir en Puerto Rico, dedicándose a la agricultura; el 4 de marzo de 1778, se le permitió que sacara de esta Isla para la de su domicilio, ciertas cantidades en frutos, y de lo que efectuase en metálico, pagase un cuarto por ciento; en 21 de diciembre de 1784, se le concedió carta de tolerancia, ordenándose que se practicara el informe pedido sobre su fomento en los ramos que se expresaban; el 10 de agosto de 1788, se le ordenó al gobernador que se informara sobre su residencia, conducta, ocupación y utilidad; en 20 de noviembre de 1798, se ordenó que con suspensión de la providencia de expulsión, se diera cuenta con los autos y se le pusiera en libertad, asegurando la resulta. Falleció soltero en San Juan, el 24 de junio de 1806, siendo sepultado en una de las bóvedas de la Catedral. (Lib. 17, fol. 295.) (20)

Olivera, Vicente. Soldado miliciano de la compañía de Mayagüez. Murió el 30 de abril de un balazo que recibió, frente al enemigo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 51 vto.) Natural de Mayagüez, casado, hijo de Manuel y de Francisca Castillo.

Oller yFerrer, Francisco. Doctor en medicina, del Real Hospital de San Juan. El 17 de abril se le nombró cirujano mayor del ejército que defendió la plaza sitiada por los ingleses, y después del sitio fue condecorado con la cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III.

(20) El doctor Coll y Toste lo confunde con su hermano, don Tomás, coronel de ingenieros al servicio de España. (Boletín histórico t. I, pág. 188, nota (1); t. XII, págs. 196 y 208, nota (1). Nació en la villa de San Vicens dels Horts, provincia de Barcelona, hacia el año 1758. Estaba casado con doña Isabel de Fromesta.

Ortega, Fray Buenaventura. Estuvo destinado en el Hospital de la Concepción.

Ortega y Rojo, Cristóbal. Soldado miliciano de la primera compañía de San Juan. Agregado al Real Cuerpo de Artillería, el 25 de abril logró desmontar desde el puente de San Antonio, una de las piezas que el enemigo había colocado en el Condado. Al siguiente día, al notar que la habían montado de nuevo, se propuso inutilizarla, y lográndolo a los pocos disparos, fue premiado con 10 pesos. A pesar de hallarse contuso, no quiso separarse de la batería que servía y se le concedieron 2 escudos de ventaja al mes. Murió soltero, de 24 años de edad, de un balazo que recibió, y fue sepultado el 30 de abril en el cementerio que se erigió en el campo de San Jerónimo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 52.) Nació en Estepona, provincia de Málaga, hacia el año 1773, hijo de Alonso Ortega y de Mariana Rojo.

Ortiz, Alejo. Iba en el cuerpo volante que el 18 de abril obstaculizó el desembarco de tropas inglesas. Por el año 1799 era sargento segundo de infantería.

Ortiz, Antonio. Miliciano. Murió de resultas de un balazo y fue sepultado el 19 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 47.)

Ortiz de la Renta, Joaquín. Ayudante de la segunda compañía de urbanos de Ponce. Entra en la plaza el 30 de abril.

Ortiz de la Renta, Lorenzo. Subteniente de la segunda compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 30 de abril.

Ortiz de Zárate y Fernández de Landa, Lorenzo. Capitán y ayudante del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería. Por los méritos que contrajo durante el sitio, fue ascendido a teniente coronel graduado. Nació en la ciudad de Vitoria, provincia de Alava, y fue bautizado el 6 de septiembre de 1750. Era hijo de don Juan Ortiz de Zárate y de doña María Francisca Fernández de Landa, estaba casado con doña Margarita Martínez de Andino y Dávila. En 30 de marzo de 1795, habiendo probado su nobleza en la Cancillería de Valladolid, obtuvo real provisión de hidalguía y por el año 1819 era coronel graduado y comandante del cuerpo de Milicias de Caballería.

Pacheco, Antonio. Murió de un balazo, estando de servicio en Miraflores, y fue sepultado el 27 de abril en el cementerio del Tinglado (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 41.) Moreno libre.

Pacheco, Juan Urbano. Paisano. Figura en la lista de los inválidos.

Palatino, Miguel. Capitán ayudante del Regimiento Fijo de Infantería. Fue el oficial parlamentario que, en la mañana del 9 de abril, pasó al navío Príncipe de Gales a entregar a los jefes ingleses la contestación de don Ramón de Castro, fechada el día anterior, a la carta que aquellos le habían remitido con igual fecha, intimándole la rendición de la plaza. El 20, volvió el parlamentario a la escuadra enemiga con una comunicación del gobernador, referente a la bandera francesa que se había colocado en el Fuerte de San Jerónimo. Por el año 1819 era coronel graduado.

Papio, Nicolás. Matriculado. Murió de un balazo y fue sepultado en el cementerio del Tinglado el 26 de abril. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 42 vto.) (21)

Pardiñas, Juan. Capitán de ingenieros. Fue ascendido, después del sitio a teniente coronel graduado.

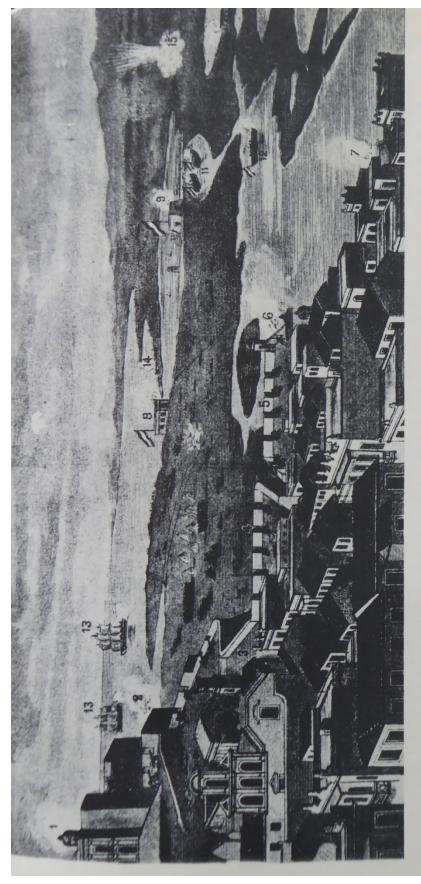
Paris, Agustín. Cónsul de Francia en Puerto Rico. Al frente de unos 270 a 300 franceses, ofreció sus servicios y los de sus compatriotas al capitán general. El 22 de abril envió una proclama a los franceses que se encontraban en las filas enemigas, exhortándolos a que desertaran. Era natural de Francia.

Peña, Tomás de la. Murió de resultas de un balazo, el 15 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 45 vto.) Moreno libre.

Pérez, Dionisio. Había desertado del Regimiento Fijo de Infantería, y el 19 de abril se presentó a prestar servicios, tomando parte con lealtad en todas las ocasiones que se le presentaron, según consta por certificación de don Francisco Martínez de Andino, fechada en el fuerte de San Antonio, a 26 de abril de 1797.

Pérez y Valdelomar, Benito. Brigadier de los Reales Ejércitos y teniente rey de la plaza de San Juan. A sus órdenes estuvo la vanguardia de la plaza, que comprendía todo el campo de Puerta de Tierra hasta la primera línea, de la que se hizo cargo, según comunicación remitida al Capitán general, de fecha 25 de abril. El 26, al reconocer las líneas de avanzadas, resultó herido mortalmente el caballo que montaba. Era natural de Galicia.

(21) Ángelis, ob. cit., pág. 278, equivocadamente lo apellida Rapio.



LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO SITIADA POR LOS INGLE-SES. Abril de 1797. 1. Castillo de San Cristóbal. 2. Fuerte del Abanico. 3. Puerta de Santiago. 4. Baluarte de Santiago. 5. Baluarte de San Pedro. 6. Batería de San Francisco de Paula. 7. Baluarte de la Palma. 8. Fuerte de San Jerónimo. 9. Fuerte y puente de San Antonio. 10. Batería y Polvorín de Miraflores. 11. Fuerzas Sutiles (Lanchas cañoneras). 12. Fuerzas Sutiles (Lanchas cañoneras). 13. Buques de la Escuadra Inglesa. 14. Batería de las Fuerzas Inglesas de Desembarco en el Condado. 15. Batería de las Fuerzas Inglesas de Desemcaro al óleo por Campeche.)

Pizarro, Tomás. Regidor del Ayuntamiento de San Juan. Por real cédula dada en Aranjuez el 13 de abril de 1799, le fue perpetuado su oficio por vía de vinculación en su familia, para que le sirviera de una señal que en todo tiempo acreditara la fidelidad, amor y constancia con que procedió en las criticas circunstancias del sitio, y que pudiera usar el mismo uniforme que los de la ciudad de Cuba. Estaba casado con doña Catalina Escalera.

Ponce, José. Capitán de artillería. Fue ascendido después del sitio a teniente coronel graduado.

Q

Quiñones, Nicolás de. Doctor, deán de la Santa Iglesia Catedral de San Juan. Fue nombrado comandante general de los eclesiásticos que se incorporaron al ejército y destinado al Hospital del Rey. A pesar de su avanzada edad de 78 años, asistió diariamente a auxiliar a los heridos y enfermos de dicho hospital de sangre y principal. Por real decreto del 4 de julio de 1797 le fue concedida la cruz supernumeraria de la real y distinguida Orden española de Carlos III, por los méritos que contrajo durante el sitio.

Quiñones y Ramírez de Arellano, José Miguel de. Capitán ayudante de la Milicias Disciplinadas de Infantería. Estando de guarnición en el Fuerte de San Jerónimo, el 25 de abril, resultó contuso en la cabeza por un casco de bala, y el 28 recibió heridas leves. Ascendió a teniente coronel graduado. Era natural de San Germán, hijo de don Miguel de Quiñones y de doña María Ramírez de Arellano, y contrajo matrimonio dos veces, la primera con doña Juana de Quiñones. Falleció en San Germán el 24 de abril de 1819, siendo sepultado en el tramo primero de la Iglesia parroquial (Lib. de defunciones en que fueron asentadas las partidas de ese año. fol. 52.)

R

Raifler, Luis. Doctor en medicina, graduado en Paris e incorporado a la universidad de Santo Domingo. Prestó servicios durante el sitio. Era ciudadano francés y por real cédula del 19 de octubre de 1799, se le negó la naturalización y se pidió informe de su admisión, utilidad y conducta.

Ramírez, Felipe. Coronel jefe del Cuerpo de Ingenieros. Se le encomendó el Castillo de San Cristóbal, y fue ascendido a brigadier después del sitio.

Ramírez de Arellano, Miguel. Soldado de caballería de milicias de la compañía de Añasco. Murió de resultas de una bomba y fue sepultado el 15 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 45 vto.) Era natural de Añasco, hijo de Andrés y de María Crespo, casado con Josefa del Río.

Ramos, Pedro. Soldado miliciano de la segunda compañía del partido de Ponce. Murió de un balazo y fue sepultado el 30 de abril en el cementerio del Tinglado. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 43.)

Reyes, Fray Domingo. Destinado al Fuerte de la Perla.

Río, Justo del. Soldado urbano. Murió de un balazo y fue enterrado el 26 de abril en el cementerio del Tinglado. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 42 vto.)

Rivafrecha y Jordán, José de. Pintor, conocido por Campeche. Abandonó su, tareas artísticas y se incorporó a las fuerzas defensoras, de la ciudad. Hijo de Tomás de Rivafrecha y de María Jordán, nació el 23 de diciembre de 1751 y fue bautizado en la Catedral, el 6 de enero siguiente. (Lib. 7 de bautismos de pardos.) Falleció en su ciudad natal, el 7 de noviembre de 1809.

Rivera, Bruno. Murió de un balazo que recibió estando en el Fuerte de San Jerónimo, y fue sepultado en el cementerio que se había erigido en el campo de este fuerte. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral fol. 51 vto.) Era natura de San Germán, casado, hijo de Gregorio y de Manuela Ortiz de Peña.

Rivera, Juan Antonio de. Sargento de caballería. Prestó útiles servicios, y en su casa se estableció el hospital de sangre del Roble (Río Piedras).

Rivera, Manuel de. Soldado del Regimiento Fijo. Murió en el Real Hospital, de 22 años de edad y fue sepultado el 26 de abril. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico 1791-1805, en el archivo de la Catedral.) Era natural de Rincón, hijo de José y de Bernardina Monserrate.

Robles, Manuel. Miliciano de caballería. Figura en la lista de los inválidos.



EL PINTOR JOSÉ DE RIVAFRECHA Y JORDÁN (Campeche).
(Retrato al óleo por Atiles.)

Rodrigo, Gabriel. Capitán de milicias. Fue agregado interinamente a la Plana Mayor y ascendió después del sitio a teniente de infantería con grado de capitán. Por el año 1820 era teniente coronel y sargento mayor de las Milicias Disciplinadas de Infantería.

Rodríguez, Felipe, Julián. Soldado miliciano de la primera compañía de Guayama. Murió en el Real Hospital, soltero y de 26 años de edad, de resultas de un balazo, y fue sepultado el 17 de junio. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral fol. 55 vto.) Era natural de Ponce, hijo de Bernardo y de María Valentín.

Rodríguez, Manuel. Capitán de milicias. Fue ascendido después del sitio a teniente de infantería con grado de capitán.

Rodríguez Collazo, José. Capitán de la primera compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 27 de abril.

Rodríguez Feliciano, Miguel. Canónigo. Destinado al Hospital del Rey.

Rodríguez Pacheco, Felipe. Ayudante de la primera compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 27 de abril.

Román, Feliciano. Soldado miliciano de la compañía de Toa Baja. Murió en el Real Hospital, el 30 de abril, de resultas de un balazo que recibió estando en el trincherón. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 52) Era natural de Ponce, soltero, hijo de Ignacio y de Gertrudis Natal.

Romano, Fray Lorenzo. Destinado al Fuerte del Cañuelo.

Romero, José. Capitán de milicias. Fue ascendido después del sitio a capitán de infantería graduado.

Rosa, Marcos Marcelino de la. Falleció en el Real Hospital de resultas de un balazo recibido en el campo de operaciones y fue sepultado el 20 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 47) Moreno libre, hijo de Antonio y de Leonarda de los Santos, casado con Magdalena de la Rosa.

Rosario, Francisco Antonio del. Soldado miliciano de la compañía de Guaynabo. Murió el 25 de abril de resultas de un balazo que recibió estando en el Fuerte de San Jerónimo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral fol. 51.) (22) Era natural de Río Piedras, casado, hijo de Juan y de Clemencia Figueroa.

(22) Neumann, ob. cit., pág. 328, equivocadamente lo apellida De la Rosa

Rosario, Mariano del. Artillero miliciano. El 29 de abril en unión de Tomás Villanueva, impidió la explosión de una granada, siendo premiado con 10 pesos el mismo día y se le concedió un escudo de ventaja al mes.

Roussel. Ayudante de campo del cónsul francés, Monsieur Paris. Ciudadano francés.

Ruiz, José María. Eclesiástico. Destinado a la Puerta de Santiago.

S

Salgado, Juan. Comandante de un piquete de milicias. Estuvo de guardia en la línea.

Salvador, Fray Félix. Destinado al Fuerte del Cañuelo.

Sánchez, Cosme. Capitán de artillería. Fue ascendido después del sitio a teniente coronel graduado.

Santana, Pedro. Teniente de milicias. Ascendido a teniente de infantería graduado, después del sitio. .

Santiago, Felipe de. Herido de un balazo, estando de servicio en el Fuerte de San Jerónimo, murió en el Real Hospital el 9 de mayo. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 44 vto.) Era natural de Francia.

Saso, Joaquín. Brigadier del Regimiento Fijo de Infantería.

Serrano, Juan. Soldado urbano de la compañía de Arecibo. Murió de un balazo que recibió estando en el puente de San Antonio, y fue sepultado el 24 de abril en el cementerio del Hospital del Rey (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, fol. 40.)

Sola y Roméu, José. Era comerciante en Cangrejos. Cuando el sitio toma las armas y se incorporó a una compañía de urbanos. Nació en Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, y dejó sucesión en el pueblo de Caguas.

Sosa, Marcos. Soldado miliciano. Estaba agregado al Real Cuerpo de Artillería, y desde el 17 de abril hasta el 2 de mayo (1797), prestó servicios en el puente de San Antonio. Natural de San Juan (Puerto Rico), hijo de Juan Sosa y de Felipa de la Cruz, casado con Isabel Guerra. Se retiró con el fuego de artillería, siendo sargento segundo, el primero de enero de 1816, después de 25 años de servicio, falleciendo en San Juan el año 1860.

Т

Ternery, Juan. Sargento del Regimiento Fijo de Infantería. Fue ascendido, después del sitio, a subteniente graduado.

Tirado, José Antonio. Cirujano. Se le destinó al Fuerte de San Jerónimo, y a pesar de haber sido herido, se mantuvo en su puesto sin ser relevado. Por el año 1824, ejercía su profesión en Ponce.

Toro, Faustino del. Teniente de milicias. Asistió al sitio del 97. Nació en Mayagüez, y por el año 1811 era subteniente cuando fue electo diputado provincial por su pueblo, el 22 de agosto de 1820.

Toro, Ildefonso del. Soldado distinguido. Asistió al sitio del 97. Nació en Mayagüez, y por el año 1811 era subteniente de granaderos.

Toro, José Dolores del. Cura párroco de El Pepino. Trajo a la plaza, para su defensa, más de 130 feligreses, costeándoles el viaje y permaneciendo al frente de ellos, animándoles con el mayor valor. Para recompensar sus servicios, ordenó S.M. que se le atendiera en la primera prebenda que vacara de inmediato ascenso al destino que desempeñaba.

Toro y Urrutia, Teodomiro del. Teniente coronel, ayudante del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Infantería. El 18 de abril se apostó en la playa de la Torrecilla con 100 hombres, para impedir el desembarque de tropas inglesas, replegándose al Puente de Martín Peña. Luego se le nombró comandante del Fuerte de San Jerónimo, donde permaneció durante el sitio. Ascendió a coronel graduado, confiriéndosele además, la sargentía mayor de la plaza de San Juan. Nació en Ceuta (Marruecos), estando su padre de guarnición en dicha ciudad, y estaba casado con doña Margarita Areizaga. En 1802 pasó a España con licencia, donde falleció.

Torres, Fabián. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 32 años de edad, y fue sepultado el 26 de abril en el cementerio del Hospital del Rey. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico, 1791-1805, en el archivo de la Catedral.) Era natural de San Germán, hijo de Jerónima Torres.

Torres, Francisco de. Coronel del Regimiento Fijo de Infantería.

U

Urrutia, Diego. Comandante de un piquete de milicias. Estuvo de guarnición en la línea.

Valldejuli, José Ignacio. Doctor, alcalde ordinario de primera elección de San Juan. Fue agraciado, después del sitio, con los honores de oidor de la Real Audiencia de Cuba.

Valencia, Simón. Capitán, ayudante de infantería. Fue ascendido a teniente coronel graduado, después del sitio.

Valle, Isidro del. Soldado miliciano. Murió frente al enemigo, de un balazo que recibió, y fue enterrado el 26 de abril. (Lib. 13 de defunciones de la Catedral, folio 51 vto.) Natural de Mayagüez, casado, hijo de Fabiana y de Francisca de Vargas.

Valle, Juan del. Paisano. Figura en la lista de los inválidos.

Vázquez, Pedro de. Capitán de la segunda compañía de urbanos de Ponce. Entró en la plaza el 30 de abril.

Vega, José. Soldado del Regimiento Fijo. Murió de 21 años de edad, y fue sepultado el 29 de abril en el cementerio del Hospital del Rey. (Lib. de defunciones del Regimiento Fijo de Puerto Rico 1791-1805 en el archivo de la Catedral.) Era natural de Moca, hijo de Bernardo y de Valentina Rivera. (23)

Con este son 39 los muertos que hemos podido comprobar con las partidas de defunción: 4 más de los que figuran en la lista publicada por Pedro de Ángelis (ob. cit., pág. 275), y uno más que en la de Neumann (ob. cit., t. I, pág. 327), a pesar de haber suprimido a Juan Torrens, Juan Climet, Crispan Valentín y Casimiro de la Rosa, citados por dichos autores, por ser los dos primeros, alemanes desertores del ejército inglés, haber fallecido el tercero el 20 de mayo y el cuarto el 4 de julio, sin especificar las partidas (Lib. 13 de defunciones de la Catedral fols. 47 y 57, respectivamente) la causa del fallecimiento de estos. Además suprimimos a José Manuel Atanasio que figura en la lista de Ángelis, por constar en su partida de defunción (Lib. 13 folio 55 vto.), que fue sepultado el 21 de junio y no recibió ningún sacramento por haber muerto inmediatamente con el golpe de una carreta que con el peso de un cañón le pasó por encima"; por consiguiente, no debemos contarlo, entre las bajas del sitio, que terminó el 2 de mayo. Asimismo suprimimos de la lista de Neumann, a Juan García y a Juan Pablo Torres, y de la de Ángelis, a Ramón Rivera,. Juan Bruno de Rivera y Felipe José Rodríguez, por no haber encontrado sus partidas de defunción.

Las fechas de las defunciones de los citados en esta lista nos hacen pensar que fueron más de 42 las víctimas del sitio, pues esa cifra figura asentada en el Diario el día 6 de mayo, y hemos mencionado diez fallecidos posteriormente, como consecuencias de heridas recibidas que aumentan las bajas a 52.

Vega, José de la. Capitán de infantería. Fue ascendido a teniente coronel graduado, después del sitio.

Vega, Juan. Teniente al mando de una partida de 80 hombres, que con el subteniente don José López, se envió de Aguada el 26 de abril.

Velázquez, Esteban. Oficial comandante de las avanzadas, el día 26 de abril.

Victoria, Francisco. Eclesiástico. Fue destinado a los fuertes de San Jerónimo y San Antonio.

Villanueva, Tomás. Soldado de la compañía de negros. El 29 de abril, en unión de Mariano del Rosario, impidió la explosión de una granada, siendo premiado el mismo día con 4 pesos. Se le concedió un escudo de ventaja al mes.

Vizcarrondo y Martínez de Andino, Andrés Cayetano de. Subteniente de artillería. Asistió a la defensa de la plaza y sirvió tres días en el Fuerte de San Jerónimo. Después del sitio ascendió a teniente de infantería graduado. (24) Nació en San Juan el 7 de agosto de 1774, hijo de hijo de don Andrés de Vizcarrondo y Manzi y de doña Ana Martínez de Andino y Ferrer (Lib. 6, folio 34), y contrajo matrimonio en la misma ciudad, el 28 de diciembre de 1798, con doña Josefa María Ramona Ortiz de Zárate. (Lib. 4, fol. 62 vto.) Era caballero de la real y militar Orden de San Hermenegildo y se retiró coronel, el 12 de abril de 1828, falleciendo el 17 de mayo de 1838.

Vizcarrondo y Martínez de Andino, José Casimiro de. Teniente coronel, capitán del Regimiento de Valencia. El 18 de abril se le apostó en la playa de San Mateo con 100 hombres, para impedir el desembarque de los ingleses, replegándose luego a puente de San Antonio. En la mañana de este mismo día hizo una segunda salida con 50 hombres del Fijo y milicias, algunos franceses y 35 caballos, y el 26 recibió una contusión en la rodilla, hallándose en las avanzadas de la línea del trIncherón. Nació en San Juan el 4 de marzo de 1770, hijo de.

Por esa época a que venimos refiriéndonos, grado y empleo no eran la misma cosa. Cuando un capitán, por ejemplo, ascendía a comandante, se le llamaba comandante efectivo, pero cuando se especificaba que ascendía a comandante graduado, se daba a entender que solo tenía derecho a antigüedad y uso de los distintivos. También se le llamaba capitán con grado de comandante. Téngase en cuenta, pues, esta advertencia, para todos los ascensos mencionados.

don Andrés de Vizcarrondo y Manzi y de doña Ana Martínez de Andino y Ferrera (Lib. 5, fol. 173 vto.) y murió soltero en Badajoz, siendo coronel, cuando la guerra de la Independencia.

Ζ

Zengotita y Bengoa, Fray Juan Bautista de. Obispo de Puerto Rico. Encontrábase en la hacienda La Compaña (jurisdicción hoy de La Carolina), cuando tuvo noticia de la declaración de guerra entre España e Inglaterra, trasladándose con toda premura a San Juan a prestar la cooperación que fuera de su incumbencia, conducente a la mejor defensa de la plaza. Puso a disposición de la Real Contaduría, diez mil pesos, procedentes de varios depósitos y obras pies de la fábrica de la Catedral y de su propio peculio; permitió que los clérigos no ordenados in sacris fuesen incluidos en el alistamiento; designó varios sacerdotes para que prestaran los auxilios espirituales a los heridos, que fueron destinados a los castillos, fuertes y baterías de la plaza, y erigió, según rito católico, tres cementerios. Nació en la Parroquia de Vérriz, partido judicial de Durango, en la provincia de Vizcaya, y era fraile de la real y militar de Nuestra Señora de la Merced, cuando fue presentado por el Rey Carlos IV para Obispo de Puerto Rico, electo y confirmado por el Papa Pío VI, el primero de junio de 1795. En virtud del poder otorgado en Madrid el 14 de agosto, ante el escribano del rey y notario apostólico, don Pedro Barrero, a favor del deán, doctor don Nicolás Quiñones, tomó posesión de su obispado el 13 de octubre, y fue consagrado en Madrid en la iglesia del Convento de Mercedarios Calzados, el 8 de noviembre, llegando a Puerto Rico el 30 de marzo de 1796. Falleció el primero de noviembre de 1802, y fue sepultado en la Catedral en el sepulcro episcopal, situado al lado del Evangelio. El 3 de noviembre de 1810, el Obispo Arizmendi traslado sus restos a la capilla de San Pedro Nolasco. (25)

(25) En el Sínodo Diocesano del Obispado de Puerto Rico, año 1917, pág. 148, en un trabajo de don Ángel Paniagua y Oller, titulado: Episcopologio Portorricense, dice su autor que fue electo por el Papa Sixto VI, y da otras fechas distintas a las que nosotros hemos citado. Sixto V (1585-1590), fue el último Papa de ese nombre.



FRAY JUAN BAUTISTA DE ZENGOTITA Y BENGOA. Obispo de Puerto Rico (1795-1802).

(Retrato al óleo existente en el Palacio Episcopal de San Juan de Puerto Rico.)

Zeno y del Olmo, Bernardo. Subteniente de milicias de artillera. Se halló en el sitio y defensa de la plaza de San Juan el año de 1797, según consta en su hoja de servicio, autorizada por el capitán ayudante mayor con funciones de sargento mayor del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico, don Miguel Pizarro, y visto bueno de su comandante, don Juan Gautier. Natural de Puerto Rico, ingresó de cadete de milicias en 19 de agosto de 1786; subteniente de milicias de artillería, en 6 de octubre de 1794; teniente del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico, en 21 de octubre de 1798; era capitán, cuando en 1816 fue nombrado comandante de armas, teniente justicia mayor de la villa de Arecibo por el gobernador don Salvador Meléndez, y subdelegado de la Real Hacienda de la misma villa, por el intendente don Alejandro Ramírez; capitán de granaderos del citado Regimiento, por el año 1821, y en 1826 fue nombrado alcalde de primer voto de la referida villa de Arecibo, por el gobernador don Miguel de la Torre.

A continuación damos una lista de las obras y documentos consultados, en la preparación de este trabajo.

Diario y documentación del sitio que pusieron los ingleses a la ciudad de Puerto Rico en 1797: En Tapia: Biblioteca histórica de Puerto Rico page 550 de la primera ed. y 560 de la segunda; en Boletín histórico de Puerto Rico, t. XIII, pág. 202.

Documentos ilegibles del año 1797, respecto al sitio de los ingleses puesto a esta capital. En Boletín histórico de Puerto Rico, t. I, pág. 180.

Correspondencia del Obispo Fray Juan Bta. Zengotita con motivo del asedio puesto por los ingleses a la capital en 1797. En Boletín histórico de Puerto Rico, t. VII, page 175.

Acuerdo tomado por el Ayuntamiento de San Juan al reunirse después del sitio que duró desde el 17 de abril al primero de mayo de 1797. En Boletín histórico de Puerto Rico, t. XIII, pág. 235. Es una trasuntación del acta del Cabildo municipal de San Juan, de 16 de mayo de 1797. (Archivo Municipal, Lib. XI, 1792-1798.)

Ledrú, Andrés Pedro: Viaje a la isla de Puerto Rico en el año 1797. Traducción de D. Julio L. de Vizcarrondo, 1863. Trata del sitio del año 1797, desde la page 123 a la 153.

Real cédula del 13 de abril de 1799, participando al Gobernador de Puerto Rico, las gracias concedidas con motivo de la vigorosa defensa de Puerto Rico en su última invasión por los ingleses. En Tapia: Biblioteca histórica de Puerto Rico, pág. 585 de la primera ed. y 595 de la segunda; en Boletín histórico de Puerto Rico, t. XIII, page 232.

Córdoba, Pedro Tomás de: Memorias de la isla de Puerto Rico, t. III, cap. XXII que trata del Gobierno del Brigadier don Ramón de Castro, page 65.

Neumann, Eduardo: Patriotismo del Brigadier Don Ramón de Castro y demás heroicos defensores de Puerto Rico en 1797. En Benefactores y hombres notables de Puerto Rico t. I págs. 269 a la 334.

Lealtad y heroísmo de La isla de Puerto Rico, 1797-1897, con prólogo de don Alejandro Infiesta.

Coll y Toste, Cayetano: Ataque de los ingleses a San Juan en 1797. En Boletín histórico de Puerto Rico, t. XIII, pág. 193.

Despacho de Sir Ralph Abercromby K. B., general en Jefe de las fuerzas de S.M. en las Indias Occidentales, fechado a bordo del Príncipe de Gales, [frente a las costas de Puerto Rico, el 2 de mayo de 1797], y publicado en The Gentlemen's Magazine and Historical Chronicle, 1797, vol. 67 part. 2 pág. 602. Traducción en Boletín histórico de Puerto Rico, t. V, page 317. (26)

Extracto de las memorias del Teniente general Sir Ralph Abercromby, K. B., 1793-1801, publicadas por su hijo. Traducción en Boletín histórico de Puerto Rico, t. II, pág. 153.

Sir Ralph Abercromby. En Enciclopedia Espasa.

Coll y Toste, Cayetano: ¿Quién fue Abercromby? En Boletín histórico de puerto Rico, t. VII, pág. 306.

Libro 13 de defunciones de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en el Sagrario de La Catedral de San Juan de Puerto Rico.

Libro de defunciones del Regimiento Fijo de Infantería de Puerto Rico, 1791-1805. En el Archivo de la Catedral de San Juan de Puerto Rico.

Partidas de bautismo, matrimonio, defunción, hojas de servicio y documentos genealógicos, en distintos archivos y en el particular del autor.

(26) Las letras K. B. que siguen al nombre de Abercromby, son las iniciales de orden inglesa de caballería, de remota antigüedad, Knights of the Bath, con cuya distinción fue agraciado el año 1795, y sus armas acrecentadas con un brazo armado sosteniendo el estandarte de Francia, dentro de una corona de laurel.

NOTA FINAL A LA PRIMERA EDICIÓN

Ya en prensa este folleto nos hemos enterado con verdadero regocijo, que en la tarja o placa de bronce conmemorativa del sitio que pusieron los ingleses a la ciudad d San Juan en 1797 se vaciará la frase: "que hicieron posible la conservación de nuestra tradición e idioma".

Agradecemos a los que la propusieron y a los que la sostuvieron con su voto, que hayan tenido el mismo pensamiento que expresamos catorce años ha; (pág. 53 de este folleto), cuando manifestamos que: "...(a, los) defensores del terruño, que con su heroísmo impidieron que pasara a ser una colonia británica... hoy tenemos que agradecer la cultura hispánica, el idioma, la religión y las costumbres propias de nuestra raza". (27)

Algo se ha hecho, pero no lo suficiente: el Fuerte de San Jerónimo debe ser propiedad de Puerto Rico, y establecerse en él lo que mejor convenga para que perpetúe la gloriosa defensa que hizo de la ciudad de San Juan; (28) en sus inmediaciones, erigirse un monumento a los héroes del '97, y en la Plaza de la Lealtad, la estatua que se pensó levantar cuando el centenario (1897) a don Ramón de Castro tomándose de modelo el retrata pintado por Campeche como demostración de gratitud a tan valiente soldado, mantenedor del pensamiento que encierra la inscripción de la tarja a que nos hemos referido, y de homenaje a la Madre Patria en la memoria de su ilustre

(27) Esta tarja o placa de bronce, se colocó en una garita que estuvo en los fosos inundables de la primera línea de defensa, y se había trasladado a la derecha de la entrada del puente DOS HERMANOS, donde aún se encuentra; pero la tarja ha desaparecido.

La inscripción era la siguiente:

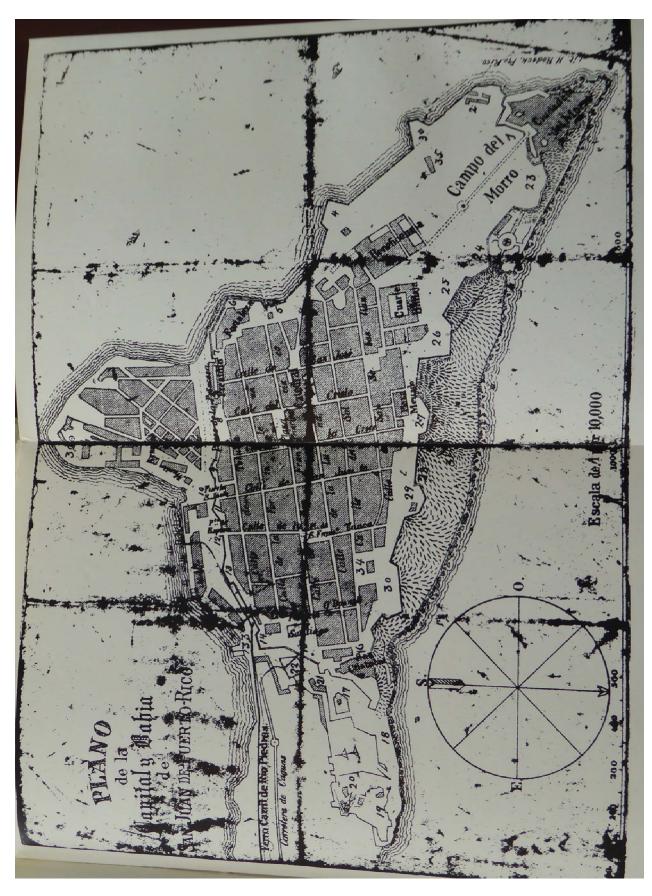
LA COMUNIDAD AGRADECIDA A LOS VICTORIOSOS DEFENSORES DE ESTA PLAZA, COMANDADOS POR EL BRIGADIER RAMÓN DE CASTRO, EN EL GENERAL EL ASEDIO INICIADO POR LOS INGLESES AL MANDO DEL GENERAL RALPH ABERCROMBY, QUE HICIERON POSIBLE LA CONSERVACIÓN DE NUESTRA TRADICIÓN E IDIOMA.

- 2 DE MAYO DE 1797 2 DE MAYO DE 1947
- (28) El Fuerte de San Jerónimo es hoy propiedad de Puerto Rico, y en él se ha establecido un pequeño museo.

hijo, porque ella fue la que nos dio ese idioma y la que nos trasmitió esas tradiciones y, en fin, evitar por todos los medios posibles que desaparezcan las líneas naturales inimitables por la mano del hombre, del paisaje que sirvió de fondo al teatro de los hechos que se conmemoran, que bien puede figurar entre los más bellos del mundo, con la construcción de un puente a través del Boquerón, como se pretende, que destruiría tan bella perspectiva. . Hágase sí, un hermoso paseo alrededor de la ensenada del Condado (29) que partiendo del Puente de San Antonio –nombre que jamás debió sustituirse vaya a empalmar con el Puente de los Dos Hermanos, paseo que podría llamarse de los "Héroes del '97" o del "Dos de Mayo", con glorietas de trecho en trecho que penetren en el mar; calzadas y alamedas para paseos en coche, en bicicleta, a caballo y a pie; embarcadero en una de las glorieta con casa de botes de alquiler; quioscos en otras, para que las bandas de música den conciertos públicos, para bailes, merenderos, etc., con lo que habremos cumplido, no tan solo con la historia, la estética y el ornato, sino también con el deber de proporcionar a los habitantes de la ciudad un lugar de esparcimiento y, muy particularmente, con las cualidades que hicieron acreedora a esta ciudad, a que el Rey Carlos IV, en atención a su heroica defensa, acrecentara su escudo de armas con el mote:

POR SU CONSTANCIA, AMOR Y FIDELIDAD
ES MUY NOBLE Y MUY LEAL ESTA CIUDAD.

(29) Por el lado sur de la ensenada del Condado, forma hoy parte de la Avenida Baldorioty de Castro un monumento conmemorativo a este ilustre puertorriqueño. Todo lo demás permanece lo mismo



EXPLICACIÓN DEL PLANO DE SAN JUAN ANTERIOR AL DERRIBO DE LAS MURALLAS. Número I. Castillo de San Felipe del Morro. 2. Batería de San Fernando. 3. Baluarte de Santa Elena. 4. Baluarte de San Agustín. 5. Puerta de San Juan. 6. Baluarte de Santa Catalina. 7. Semblaluarte de la Concepción, 8. Baluarte de la Palma. 9. Baluarte de San Justo. 10. Puerta de San Justo y Pastor. 11. Baluarte de San Pastor. 12. Puerta de España (abierta en 1874 y derribada en 1895). 13. Baluarte de San Pedro. 14. Baluarte de Santiago. 15. Puerta de Santiago. 16. Castillo de San Cristóbal. 17. Revellín de San Carlos. 18. Batería de Santa Teresa. 19. Batería de la Principe. 23. Baluarte de San Antonio. 24. Baluarte de Santa Rosa. 25. Puerta de Santa Rosa. 26. Baluarte de Santo Domingo. 27. Baluarte de las Animas. 28. Puerta de San José. 29. Baluarte de Santo Tomás. 30. Baluarte de San Sebastián. 31. Fuerte de la Perla. 32. Batería de Santo Toribio. 33. Batería de Santa Elena. (En el archivo particular del autor.)

LA CORRECCIÓN GREGORIANA EN LAS FECHAS HISTÓRICAS

No ha de parecer fuera de lugar que en un almanaque se trate la corrección gregoriana en las fechas históricas, pero, sí parecerá fuera de tiempo que en un almanaque del año 1938, se insista en lo que se debe tener por sabido desde hace muchos años.

Sin embargo, apenas han transcurrido tres décadas que se decía en nuestra Cámara de Delegados:

Señor Presidente: Demos por aceptado que esa fecha (12 de agosto de 1508) sea la cierta en que Juan Ponce de León desembarcó en Borinquén. Ahora habría que aplicarle la corrección gregoriana para fijar el centenario.

Y en el ámbito de la sala se oyeron estas otras palabras:

Cuando los Estados Unidos conmemoraron la fecha del descubrimiento de América por el gran Almirante don Cristóbal Colón, no se le aplicó la corrección gregoriana; y cuando los puertorriqueños celebramos el centenario del 19 de noviembre de 1493, en que el gran navegante descubrió nuestra Isla, tampoco se le aplicó a esa fecha la corrección gregoriana. (1)

Así parece que quedó resuelto entre nuestros cronistas e historiadores, el asunto de la corrección gregoriana, y al cabo de trece años (1921), se daba a conocer en el Boletín histórico de Puerto Rico, vol. V, y se ratificaba en el vol. XI (1927), la traducción de una interesante descripción relacionada con nuestra historia, escrita originalmente en inglés hacia el año 1625, cuyas fechas corresponden al calendario juliana (Old Style), que era el que se usaba en Inglaterra, y sirvió a nuestro Historiador Oficial de entonces, para corregir indebidamente varias fechas de la Historia de Puerto Rico por don Salvador Brau, que están consignadas de acuerdo con el calendario gregoriano (New Style), que es en verdad como deben figurar en nuestra historia, no solo por

(1) Cuarto Centenario de la Colonización cristiana de Puerto Rico, pág. 30. San Juan, Tip. Boletín Mercantil, 1908

tratarse del calendario que se ha usado en España desde su promulgación (1582) hasta los tiempos presentes, sino también por haber sido aceptado por Inglaterra desde el año 1752.

Este embrollo que se armaron nuestros tratadistas de historia, quisimos deshacerlo en un modesto trabajo (como nuestro al fin) que escribimos allá por el año 1933, pero aún sigue el embrollo sin desenredarse y vamos a ver si con mejor suerte logramos devanar la madeja enredada.

Al establecer Julio Cesar la reforma del calendario, siguiendo los consejos del astrónomo Sosígenes, fijó el 25 de marzo para el equinoccio vernal, pero dándole al año trópico 365 días y 6 horas, en vez de 365 días 5 horas, 48 minutos y 46 segundos, cada año que pasaba íbase sumando el error de 11 minutos y 14 segundos (diferencia entre esos dos periodos de tiempo), que daba lugar a que el equinoccio vernal retrocediera hacia el principio del año, un día por cada 128 que transcurrían.

El año 325 en que se celebró el Concilio de Nicea, vino a caer el 21 de marzo y el año 1582 en que tuvo lugar la reforma gregoriana, el 11 de dicho mes. Había, pues, retrocedido el equinoccio vernal hacia el principio de año 14 días desde que se implantó la reforma juliana y 10 días desde el Concilio de Nicea.

Para corregir ese error, y después de consultar a los astrónomos de la época, el Papa Gregorio XIII reformó el calendario, de modo que el equinoccio vernal tuviera lugar el 21 de marzo, como ocurrió el año 325 del Concilio de Nicea, y promulgó un decreto para que el 4 de octubre de 1582 pasara a ser 14 de octubre, suprimiendo diez días a ese año, y a fin de evitar que volviera a retroceder el equinoccio hacia el principio del año, ordenó que dejaran de ser bisiestos los años con que comienzan los siglos cuyo número de centurias no fuera divisible por 4, de modo que, el año 1600, primero del siglo XVII, fue bisiesto, por ser 16 divisible por 4, pero no así los años 1700, 1800 Y 1900, que siendo principios de siglos el número de centurias de cada uno no es divisible exactamente por 4.

Para España, Portugal y parte de Italia que aceptaron la reforma y la pusieron en vigor en ese mismo día que para su implantación se había indicado, no hay fechas que someter a la corrección gregoriana, pues las anteriores al 4 de octubre de 1582, no sufrieron alteración ninguna y tal como se usaban siguieron usándose, y las posteriores a esa fecha (4 de octubre de 1582, que pasó a ser el 14 de octubre), se mencionan ya con la corrección debida. Por eso se decía que San Francisco de Asís había muerto el 4 de octubre de 1226 y se siguió diciendo lo mismo a pesar de haber sido precisamente en ese día de año 1582, que se llevó a cabo la reforma; y por eso se dice que Santa Teresa de Jesús murió el 14 de octubre de 1582 y no el 4 de octubre, por haber fallecido el mismo día que se puso en vigor el decreto pontificio.

Las naciones que no aceptaron la reforma gregoriana, tampoco tienen fechas que corregir con anterioridad al 4 de octubre de 1582. He ahí porqué los Estados Unidos no tuvieron que someter la fecha del descubrimiento de América (12 de octubre de 1492), a la corrección gregoriana, cuando celebraron su centenario, pero no pasa lo mismo con las fechas posteriores al 4 de octubre de 1582, hasta aquellas en que se adoptó hasta aquellas en que se adoptó la reforma, a las que se deben hacer la corrección de 10, 11, 12 o 13 días según corresponda a hechos ocurridos desde 1582 a 1700, a todo el siglo XXIII, al XIX o al XX, que por ser bisiestos en el calendario juliano los años 1700, 1800 y 1900, hacen retroceder el equinoccio vernal hacia el principio del año, en un día cada uno.

He ahí también por que los Estados Unidos tuvieron que aplicar la corrección gregoriana a la fecha del natalicio de su libertador, que a pesar de haber venido al mundo el 11 de febrero de 1731 (fecha posterior al 4 de octubre de 1582) se celebra el 22 de febrero, 11 días después, por haber aceptado Inglaterra, y con ella sus colonias de la América Septentrional, el calendario gregoriano desde el año 1752 y desde esa fecha corrigieron el error que venían arrastrando aunque Jorge Washington siempre celebró su natalicio el 11 de febrero.(2)

(2) Story of the Calendar, por Davin Thibault, en Journal of Calendar Reform, vol. III, pág. 141. Leading Facts of American History por Montgomery, nota de la pág. 118.

Luego, todos los manuscritos ingleses y libros publicados desde el 4 de octubre de 1582 hasta el 14 de septiembre de 1752, están sujetos a la corrección gregoriana, así como también los manuscritos franceses y libros publicados desde la fecha en que se implantó la reforma hasta su aceptación por esa nación el 10 de diciembre (que pasó a ser el 20) de 1583, etc., cosa que hay que tener en cuenta al compulsarlos cuando los empleamos como fuentes de información de nuestra historia regional, en cuyo caso se encuentra la relación del viaje a Puerto Rico por el Dr. Layfield, cronista de la expedición del Conde de Cumberland, escrita en Londres el año 1625, en Purchas His Pilgrims, vol. IV, págs... 1150 y 1196, y que nos dio a conocer el Dr. Coll y Toste en el Boletín histórico de Puerto Rico, vol. V, págs. 40-70, no solo sin anotar que el documento consigna las fechas de acuerdo con el calendario juliano, por su origen y época en que fue escrito, sino que lo utiliza para corregir las verdaderas fechas que deben figurar en nuestra historia, de ese vergonzoso episodio realizado por la falta de pericia y cobardía de un galiciano capitán de los tercios de Flandes, es más buen soldado para obedecer que para mandar.

Resumiendo lo dicho, para fijar cuando debe hacerse la corrección gregoriana a una fecha dada, tenemos que:

- 1. No debe hacerse la corrección a las fechas que se refieran a hechos históricos de las naciones en que estaba en vigor el calendario juliano y aceptaron el gregoriano desde su implantación el 4 de octubre de 1582, como España, Portugal y parte de Italia.
- 2. Tampoco debe hacerse la corrección a las fechas anteriores al 4 de octubre de 1582, que se refieran a hechos históricos de las naciones en que estaba en vigor el calendario juliana y no aceptaron la reforma del gregoriano; pero, si debe hacerse la corrección a las fechas que se refieran a hechos históricos de estas naciones, comprendidas desde el 4 de octubre de 1582 hasta la fecha en que cada una fue aceptando la reforma gregoriana (10 de diciembre de 1583, para Francia; 14 de septiembre de 1752, para Inglaterra, etc.), corrección que puede ser de 10, 11, 12 o 13 días, como queda referido, y por último, no deben someterse a corrección alguna las fechas posteriores a la adopción del calendario gregoriano en cada país.

CONTENIDO

		Pág.
1.	SIR FRANCIS DRAKE	6
	 Pirata, navegante, caballero y alcalde "Simple", "upstar" y "gentleman" Corsario y almirante Ataque a la ciudad de San Juan y R.I.P. Epílogo Los héroes de esta ocasión 	9 13 13 . 20
11.	LA RENDICIÓN DEL CASTILLO DE SAN FELIPE DEL MORRO A LORD CLIFFORD, CONDE DE CUMBERLAND	23
	 Lo que fue el Morro hasta el año 1598 Fechas julianas y fechas gregorianas Lores de Clifford y condes de Cumberland De Cangrejos a San Felipe del Morro Banderas y estandartes Fugitivos, prisioneros, expulsados y héroes; rescate y retirada del invasor 	25 29 31 36
111.	LOS HERÓES DEL SITIO DEL 97 1. Antecedentes históricos	55
IV.	NOTA FINAL	91
V.	APÉNDICE: LA CORRECCIÓN GREGORIANA EN LAS FECHAS HISTORICAS	95
VI.	ÍNDICE	99